

99 PREGUNTAS BÁSICAS SOBRE EL ISLAM

بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ



**99 PREGUNTAS BÁSICAS
SOBRE EL ISLAM**

Abdelmumin Aya



© Edición en español: Junta Islámica, 2006
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
Y PUBLICACIONES ISLÁMICAS

ISBN 978-84-932513-4-5
84-932513-4-8

Medina Sabora
14720 Almodóvar del Río
(Córdoba)
Tlf.: 00-34- 957 634005
E-Mail: correo@juntaislamica.org

Edición: Mansur A. Escudero
Diseño: Abdallateef Whiteman

Impresión: Gráficas Lizarra

BISMIL-LÂHI R-RAHMANI R-RAHÎM



INDICE

PRIMERA PARTE

- 1 ¿Qué es el Islam?
- 2 ¿Cuáles son los cinco pilares del Islam?
- 3 ¿Qué es la *shahâda*?
- 4 ¿Es la *shahâda* una profesión de fe?
- 5 ¿Por qué se convierte alguien al Islam?
- 6 ¿Cómo se convierte una persona en musulmán?
- 7 ¿Qué cambia la *shahâda* en el que la hace?
- 8 ¿Qué es la *salât*?
- 9 ¿Qué sentido tiene el *wudû'* antes de la *salât*?
- 10 ¿Qué es el *çakât*?
- 11 ¿Qué es el *siyam*?
- 12 ¿Qué es el *Hajÿ*?
- 13 ¿Cuál es el simbolismo del *Hajÿ*?
- 14 ¿Qué es la *Ka'ba*?
- 15 ¿Adoran los musulmanes la Piedra Negra?
- 16 ¿Qué piensa el Islam del trabajo?
- 17 ¿Quién fue Muhammad, Mensajero de Al-lâh?
- 18 ¿Qué es la *sira*?
- 19 ¿Hizo el Profeta el Viaje Nocturno con el cuerpo o sólo con el espíritu?
- 20 ¿Se han sentido los musulmanes alguna vez tentados de "divinizar" a Muhammad?

21. ¿Tenía el Profeta sentido del humor?
22. ¿Por qué se dice que Muhammad es el “sello de los Profetas”?
23. ¿Por qué insisten tanto los musulmanes en el analfabetismo de Muhammad?
24. ¿Qué es el Corán?
25. ¿De qué “trata” el Corán?
26. ¿Qué garantías ofrece el Islam de que el Corán no haya sido manipulado?
27. ¿El Corán que trata de cuestiones cotidianas también es increado?
28. ¿Existen otras fuentes sagradas?
29. ¿Qué es seguir la *sunna*?
30. ¿Qué actitud existe en el Islam respecto a la teología?
31. ¿Cómo demuestra el Islam la existencia de Al-lâh?
32. ¿Es Al-lâh como el Dios de los cristianos?
33. ¿Los musulmanes piensan que Al-lâh se sienta en un Trono?
34. ¿Tiene sentido hablar hoy día de la Ira de Dios y la Complacencia de Dios?
35. ¿Qué piensan los musulmanes del libre albedrío?
36. La idea del *qadar*, ¿no hace de los musulmanes unos fatalistas?
37. ¿Cómo deben de tomarse las desgracias?
38. ¿Cómo ven los musulmanes la muerte?
39. ¿Qué se piensa que hay después de la muerte?
40. ¿Son acaso metáforas el Jardín y el Fuego?
41. ¿Cómo es el rito del enterramiento en el Islam?
42. ¿Es *haram* la visita a los morabitos (tumbas de santos)?
43. ¿Es el Islam una piedad privada?
44. ¿Por qué el Islam resalta la vida comunitaria en su vía espiritual?
45. ¿Por qué las sociedades islámicas son “culturas de calle”?
46. ¿Cómo viven los musulmanes la caridad?
47. ¿Cómo tratan los musulmanes a los ancianos?
48. ¿Qué actitud tiene el Islam para con la madre?
49. ¿Qué relación tiene el musulmán con los placeres de este mundo?
50. ¿Qué es el Bien y el Mal en el Islam?

51. ¿Qué actitud tiene el Islam con respecto al cuerpo?
52. ¿Por qué los musulmanes detestan la costumbre occidental de leer mientras hacen sus necesidades?
53. Si lo que importa es volver a la naturaleza primordial (*fitra*) ¿por qué son necesarios los ritos? ¿No es suficiente vivir en la Naturaleza sin más?
54. ¿Tiene hoy día algún sentido el sacrificio de animales que se hace durante la Fiesta del Cordero?
55. Cuales son las reglas de la alimentación en el Islam?
56. ¿Por qué el Corán prohíbe el cerdo o el alcohol?
57. ¿Qué actitud tiene el Islam para con las drogas?
58. ¿Cómo ve el Islam su aceptación en forma de Sufismo dentro de la oferta religiosa de Nueva Era?

SEGUNDA PARTE

59. ¿Permite el Islam la ablación del clítoris?
60. ¿Puede un musulmán pegar a su mujer?
61. ¿El Corán manda lapidar a los adúlteros?
62. ¿Es el velo una forma de opresión para la mujer musulmana?
63. ¿Qué actitud tiene el Islam respecto a la menstruación de la mujer?
64. ¿Puede un musulmán tener más de una esposa?
65. ¿Es el matrimonio islámico como el cristiano?
66. ¿Hay hadices que reprenden fuertemente a las mujeres?
67. ¿Por qué la mujer musulmana hereda la mitad que el varón?
68. ¿Qué piensa el Islam de la homosexualidad?
69. ¿Cree el Islam en los derechos humanos?
70. ¿Está obligado un gobierno islámico a proteger a las minorías étnico-religiosas en su territorio?
71. ¿Los derechos religiosos de las minorías son respetados en tierra islámica?
72. ¿Tiene esta tolerancia fundamento en el Corán?
73. ¿Pero no dice el Corán: “La única religión verdadera es el Islam”?

74. Los Profetas de otras religiones, para los musulmanes, ¿son verdaderos Profetas?
75. ¿Qué piensan los musulmanes sobre Jesucristo?
76. ¿Hay similitudes o disimilitudes entre el Corán y el Evangelio?
77. ¿Es cierto que el Corán habla mal de judíos y cristianos?
78. ¿Se pueden casar los musulmanes con mujeres de otras religiones?
79. ¿Por qué una musulmana no puede casarse con un no-musulmán y un musulmán sí puede casarse con una no-musulmana?
80. ¿Existe el proselitismo en el Islam?
81. ¿Un musulmán puede matar a otro musulmán que comete *ridda* (apostasía)?
82. ¿Es legítimo el *jihád* para convertir a los “infeles”?
83. ¿“El Paraíso se encuentra a la sombra de las espadas”?
84. ¿Cuáles son las condiciones de una guerra justa?
85. ¿Pueden los musulmanes oponerse al poder reinante?
86. Si el Islam legitima la defenestración de los tiranos, ¿por qué hay tantos pueblos islámicos en la miseria?
87. Si el musulmán se ve obligado a vivir en países no islámicos, ¿cómo debe comportarse?
88. ¿Cómo es la diversidad cultural de la Comunidad de Muhammad?
89. ¿Posee alguna originalidad la cultura islámica o todo lo ha cogido de acá y de allá?
90. ¿Qué postura adopta el Islam respecto a la investigación científica?
91. ¿Qué piensa el Islam de las teorías de Darwin?
92. ¿Qué limitaciones pone el Islam al mundo del arte?
93. ¿Está prohibida la escultura en el Islam?
94. ¿Qué piensa el Islam de la magia y la adivinación?
95. ¿Por qué los musulmanes no creen en la reencarnación?
96. ¿Cómo deben de leerse los libros de *Fiqh* (Derecho Islámico)?
97. ¿Se puede hacer interpretación libre del Corán (*ijtihád*)?
98. ¿Cómo trata el *kufir* de destruir el Islam?
99. ¿Cuál es la esencia del Islam?

PRÓLOGO

Las preguntas necesarias

Este libro es el resultado de cinco años de trabajo en la redacción de Webislam. Sin temor a exagerar podría decir que han sido miles las preguntas que han llegado a nosotros durante este tiempo. Las hemos clasificado en dos módulos diferenciados: la primera parte está dedicada a las preguntas básicas, preguntas más de fondo, menos sesgadas, más inocentes; mientras que en la segunda parte se abordan cuestiones polémicas, de temática conflictiva.

En realidad, la conclusión de este libro es que, tratándose de Islam, lo importante no es encontrar respuestas, sino abrir puertas, oxigenar nuestro mundo, descomplicarnos. Sólo así nos damos cuenta de verdad de que estamos vivos; y ahí comienza tu Islam. El Islam es fundamentalmente no obsesionarte con las cosas. Encontrar la naturalidad en todo; ése es nuestro modo de construir jardines en la vida diaria. El Islam es abrirse; no morir en torno a una idea, como les sucede a los que creen en los dogmas.

Tras tantas preguntas y tantas respuestas, lo único en realidad que debe quedarnos claro es que el Islam es sólo una forma de vida. Nosotros no pensamos que Al-lâh pertenezca al ámbito

de lo privado sino al del funcionamiento de las cosas. El Islam no es algo aparte de la vida, sino precisamente el hecho de estar vivos. El Islam es lo que ya hay. Y nosotros dedicamos nuestra vida entera a descubrir qué es lo que esto significa. El Islam es lo que permite instalarse de verdad en el mundo. La vida espiritual de los musulmanes no es un viaje a la cuarta dimensión sino esa fascinación permanente a la que estamos sometidos los que un día intuimos que la realidad no era plana y que uno podía internarse en ella para vivirla con más intensidad.

Dice un *hadiz* de nuestro amado Profeta: “Esta religión es sólida y fuerte, adentraos en ella con calma y suavidad”. Adentraos con suavidad por esta senda... El Islam es la lucidez suficiente para empezar una senda.

Después de varias generaciones en que la mayor parte de nosotros -los musulmanes españoles- tuvimos la tentación de imitar en las formas a nuestros hermanos marroquíes, mientras por otra parte explicábamos nuestro Islam con una teología aún católica, hemos llegado a nuestra mayoría de edad y nos enfrentamos al Islam como lo que surge de esta tierra, lo autóctono, lo original que se abre paso, lo que se gesta por sí mismo. Y nos dejamos llevar por eso. No somos nosotros los que predicamos el Islam sino el Islam el que nos lleva, y no sabemos a dónde nos lleva... Nuestra senda es ir muriendo poco a poco a la mentira de la idolatría para llegar a no se sabe dónde. El musulmán ha aceptado el devenir, el cambio, lo imprevisto como su forma de vida. Porque en el acto mismo de dejarse llevar empezamos a descubrir cosas...

Islam es dejar que las cosas fluyan, que Al-lâh fluya y vaya haciéndote. Es dejar de tener el control sobre el proceso del que eres protagonista. Todo este proceso no tiene meta, porque Al-lâh no tiene meta. No hay un fondo para la existencia.

Os habéis puesto en las puertas de Al-lâh no buscando lo que deseáis, sino buscándolo a Él, sin condicionarlo, sin interés; Al-lâh, sea lo que sea, Al-lâh, la inmensidad que se abre camino en ti. Si esperas que llene el hueco que le traes, no esperas que te llene Al-lâh... Podría hacerlo cualquier otra cosa.

El Islam es el esfuerzo por denunciar las mentiras que han esclavizado a los hombres, las mentiras con las que hemos urdido nuestra relación con el mundo. Se trataba de vivir, de estar despiertos, de existir, porque existir es *alḥamdulil-lah...* ¡Cuántas excusas, cuántas mentiras, cuántos velos hemos interpuesto entre nosotros y la realidad! Aceptar a Al-lâh es negarse a los ídolos, y los ídolos son todo aquello que nos desconecta de la realidad, todo aquello que nos impide compartirnos con el Todo.

Wa l-ḥamdu li l-lâhi rabbil 'âlamîn.

PRIMERA PARTE

1. ¿Qué es el Islam?

El Islam no es una nueva religión, sino tan sólo “la capacidad humana de reconocer lo sagrado”, que es la misma verdad que Al-lâh ha revelado a través de todos sus profetas.

Dice el Corán: “*Hemos dado a todos los pueblos los ritos por los que se guían*”. Con la *shahâda* (testimonio de Islam) el musulmán está reclamando el derecho de todo hombre y toda mujer a poder vivir según una visión trascendente del mundo y estructurar la sociedad en consecuencia a esta verdad.

En este sentido, el Islam es, más que una religión, una forma de vivir. Hay sólo dos modos de estar en el mundo: ocultando lo sagrado o transparentándolo. Los primeros, los que no reconocen lo sagrado, los que no se abandonan al fluir de la vida, los que tratan de controlar la existencia, son lo que el Islam llama *kuffâr* (sing. *kâfir*): “los destructores”; los segundos, “los musulmanes”, son los que han decidido que existe un señorío en la existencia, que no son dueños de su propia vida, que no hay otra forma de vivir más que entregarse por completo a ese fundamento y raíz de todas las cosas al que llamamos Al-lâh. El abandono en Al-lâh nos dota de una gran delicadeza y nos lleva a sumergirnos en la paz de Al-lâh.

2. ¿Cuáles son los cinco pilares del Islam?

Los “cinco pilares” constituyen el marco de la vida musulmana y son: la aceptación de la Unicidad Divina (*shahâda*), la prostración (*salât*), el compromiso con los necesitados (*çakât*), el ayuno (Ramadan) y la peregrinación a Meca.

3. ¿Qué es la *shahâda*?

Lâ ilâha il-lâ l-lâh Muhammad rasûlul-lâh, este testimonio se llama la *shahâda*, una fórmula sencilla de pronunciar, pero que nos cuesta toda una vida el hacerla carne de nuestra carne.

Tiene dos partes:

- ◊ *Lâ ilâha il-lâ l-lâh*: No hay “dioses”; sólo existe “El Dios”. Al-lâh no es tomado como un Dios exclusivo de los árabes, ni Muhammad lo concibió como un Dios diferente del que había hablado a los profetas anteriores. Aunque sí aclaró que las religiones habían intentado manipular su verdad.
- ◊ *Muhammad Rasûlul-lâh*: “Enviado de Al-lâh”. El significado tampoco es excluyente como hasta ahora se nos venía diciendo. Más que “Muhammad es *el* Mensajero de Al-lâh”, habría que traducir: “Muhammad es Mensajero suyo”. De lo que se trata es de reafirmar la sinceridad de Muhammad¹ y no de confrontarlo con los mensajeros anteriores.

El sentido de la *shahâda* es: Nada es real, auténtico, efectivo, salvo lo sagrado inefable e incomprensible -a lo que denominamos Al-lâh- y Muhammad vino a ser testigo de esta verdad.

1. Es altamente recomendable para el musulmán que, tras decir el nombre de Muhammad, pronuncie la fórmula “la paz y las bendiciones de Al-lâh sobre él”, pero en adelante no lo dejaremos consignado por escrito, reservándolo a la voluntariedad del lector.

4. ¿Es la *shahâda* una “profesión de fe”?

Con la *shahâda* uno no dice en qué cree sino cómo experimenta el mundo. Lo que te lleva a la *shahâda* es verificar que el mundo tiene un orden interno, una lógica, un sentido. Cuando pronuncias la *shahâda* no aceptas un credo, sino que declaras públicamente tu intención de seguir un camino espiritual con seriedad y sin concesiones. Lo que necesita el musulmán no es “fe”, virtud sobrenatural que te lleva a aceptar lo que no puedes comprender para salvarte, sino *îmân*: confianza en ese orden que has intuido en el mundo, apertura a ese sentido que tiene la realidad. El Islam no te obliga a una catequesis antes de ser musulmán; ni luego. Los dogmas de fe no forman parte de nuestro camino. Por poner sólo un ejemplo, mientras el cristiano te exigirá que creas en la “otra vida” para considerarte cristiano, el musulmán te invitará a experimentarla ya –ahora- para vivir el Islam.

5. ¿Por qué se convierte alguien al Islam?

Los que nos reconocemos como creyentes es porque hemos intuido a Al-lâh como aquello que sostiene a las cosas, y a uno mismo. Eso que te trasciende, te ha dado existencia sin que tú la hayas pedido y que determinará tu muerte sin que tú la desees. Si aceptas que cada uno de tus instantes depende no de tu voluntad sino de eso que interiormente te gobierna, eres musulmán. Si ya te has dado cuenta que no dependió de ti haber llegado a la vida ni en lo sucesivo mantenerte en ella, así como tampoco dependerá de ti morir, y te sometes a su reinado en ti, eres musulmán. Le pongas el nombre que le pongas a eso mayor que tú de lo que han dependido desde siempre tus instantes, si lo intuyes de este modo, como algo de lo que tú dependes plenamente, entonces, lo sepas o no, eres de los que se han reconocido como criatura y no como Creador. Porque no hay punto intermedio; o se es una cosa, o se es otra.

6. ¿Cómo se convierte una persona en musulmán?

En el Islam no se piensa que nadie pueda “convertirse en” musulmán. En primer lugar, porque toda criatura -mientras no niegue expresamente la existencia de lo sagrado- es musulmana. Incluso si lo hace, habría que estudiar cómo actúa de hecho en la vida para considerarla no-musulmana. Para no ser musulmán hay que hacer algo especial, pero no para serlo. Se nace musulmán, como dijo el Profeta Muhammad.

En segundo lugar, porque alguien que quiere “hacerse” musulmán, ya lo es. En realidad, lo ha sido desde siempre. Lo que normalmente se toma como “ceremonia de conversión” (*shahâda*) es sólo una declaración pública; algo que se hace frente a la comunidad de los creyentes para que éstos sepan que esa persona es de los que -a partir de entonces- se reconocen musulmanes.

7. ¿Qué cambia la *shahâda* en el que la hace?

En la *shahâda* sólo haces una declaración de intenciones. No es un acto mágico. Si posee alguna magia es la de cualquier otro acto. En realidad, es un acto de una sencillez pasmosa. Tras ella, tú sigues siendo el mismo. Tan musulmán como vinistes a la *shahâda*, pues si no lo fueras de toda la vida no habrías llegado a acercarte al Islam. Después de la *shahâda* viene la islamización. Esto es lo fundamental. Realmente, se entra en el estado de “Islam” con acciones, no con palabras.

8. ¿Qué es la *ṣalât*?

Ṣalât es el nombre que reciben las oraciones obligatorias que se hacen cinco veces al día en dirección a la Meca. Es la cita diaria del creyente con su Señor en lo más hondo de sí mismo. Como no hay autoridad jerárquica en el Islam ni sacerdotes, las *ṣalawat* (plur.) las dirige la persona más anciana, la que mejor conozca el Corán o mejor lo recite, el dueño de la casa o quien tenga disponibilidad para hacerlo. Estas cinco *ṣalawat* contienen versículos del Corán y se dicen en árabe, la lengua de la Revelación a Muhammad.

Antes de cada *ṣalât*, desde el alminar de las mezquitas, se llama a la *ṣalât*. Una traducción de la llamada a la *ṣalât* es:

Al-lâh es el más grande. Al-lâh es el más grande.
Al-lâh es el más grande. Al-lâh es el más grande.
Yo atestigüo que no hay más divinidad que Al-lâh.
Yo atestigüo que no hay más divinidad que Al-lâh.
Yo atestigüo que Muhammad es Mensajero de Al-lâh.
Yo atestigüo que Muhammad es Mensajero de Al-lâh.
¡Venid a la *ṣalât*! ¡Venid a la *ṣalât*!
¡Venid a la felicidad! ¡Venid a la felicidad!
Al-lâh es el más grande. Al-lâh es el más grande.
No hay más divinidad que Al-lâh.

Las *ṣalawat* se hacen antes de salir del sol, cuando el sol está en medio del cielo, a media tarde, al ponerse el sol y a la salida de la primera estrella de la noche. Aunque es preferible hacerla colectivamente en una mezquita, un musulmán puede hacerla casi en cualquier lugar, en el campo, en la oficina, en la fábrica o en la universidad. La tierra entera es una mezquita.

Las personas que visitan el mundo musulmán se quedan impresionadas por el carácter primordial que la *ṣalât* tiene en la vida cotidiana. El día del musulmán está dividido por las *ṣalawat*, de modo que toda su vida no es más que ir de una *ṣalât* a otra. Para el musulmán, sería un día sin valor un día que no tuviera paradas obligatorias en que agradecer su existencia al Creador.

9. ¿Qué sentido tiene el *wudû'* (las abluciones) antes de la *salât*?

Entre otras significaciones, el *wudû'* sirve para la limpieza física, para establecer un contacto con lo elemental (el agua), para la activación de la sangre y para marcar un límite entre el estado anterior a la *salât* del creyente y el posterior. Los maestros de conocimiento dicen que se hace para que el cuerpo pueda estar presente en la *salât*. Es el puente sin el cual es imposible vadear el río hacia la otra orilla.

10. ¿Qué es el *çakât*?

Uno de los principios más importantes del Islam es que todo pertenece a Al-lâh y que, por tanto, la riqueza la tienen los hombres en depósito. La palabra *çakât* viene del verbo árabe “librarse de algo para conseguir crecer”, y en castellano antiguo dio la palabra “azaque”. Nuestras posesiones se hacen lícitas reteniendo una parte de ellas para los necesitados y, como la poda de los árboles, este corte trae consigo un equilibrio y fomenta un nuevo crecimiento. El *çakât*, hablando con propiedad, no es “lo que uno desea dar a la comunidad”, sino más bien “los derechos que tiene la comunidad sobre los bienes de cada uno”. Está fijado y, si bien uno puede no ser justo (ya que nadie va a controlarte), no es voluntario y tampoco depende del arbitrio de cada cual.

Cada musulmán calcula su propio *çakât* de forma individual y consiste en el pago anual del dos y medio por ciento del capital que tenga.

Una persona generosa y sensible para con los problemas de sus semejantes también puede dar tanto como quiera en forma de *sadaqa* y lo hace preferiblemente en secreto. Aunque esta palabra puede traducirse como “caridad voluntaria” tiene un significado más amplio. Toda invitación en general, toda celebración que uno hace, es una *sadaqa*.

El Profeta dijo:

♦ *Incluso salir al encuentro de tu hermano con una cara sonriente es sadaqa*

◆ *“La sadaqa es una necesidad para cada musulmán”.
Alguien le preguntó: “¿Qué ocurre si una persona no tiene nada?” El Profeta contestó: “Debe trabajar con sus manos para su beneficio y dar algo de sus propias ganancias como sadaqa”. Los Compañeros preguntaron: “¿Qué sucede si no puede trabajar?”. El Profeta respondió: “Debe ayudar a los pobres y a las personas necesitadas”. Los Compañeros insistieron: “¿Y si ni siquiera puede hacer eso?”. El Profeta dijo: “Él debe apremiar a los demás para hacer el bien”. Los Compañeros volvieron a preguntar: “¿Y si tampoco puede hacer eso?”. El Profeta contestó: “Debe abstenerse de hacer el mal. También eso es hacer sadaqa”.*

11. ¿Qué es el *siyam*?

Cada año durante el mes de Ramadán todos los musulmanes ayunan desde el alba hasta la puesta del sol, absteniéndose de comer, beber, y tener relaciones sexuales. Los enfermos, los ancianos, los que están de viaje, las mujeres embarazadas, con menstruación o en estado de amamantar tienen permiso para quebrantar el ayuno y recuperar un número igual de días en el transcurso del año. Si no pueden realizarlo debido a causas físicas, deben alimentar a una persona necesitada por cada día que no cumplieron el ayuno. Los niños empiezan a ayunar (y a practicar regularmente las oraciones) desde la pubertad, aunque muchos voluntariamente comienzan antes.

El ayuno es muy beneficioso para la salud, y además se lo considera principalmente como medio de adiestramiento del propio “yo”. El que ayuna, al abstenerse de cubrir las necesidades básicas aunque sea por un corto período de tiempo, logra una mayor compasión hacia los que sufren hambre, a la vez que profundiza en su vida espiritual comprendiendo los cotidianos milagros de los que depende su existencia. Aprende, así, a valorar cada bocado de comida, cada sorbo de bebida, la maravilla de la sexualidad que nos ha sido dada como parte del camino de paz y placer que es vivir.

Se dice que “el ayuno pertenece a Al-lâh” porque el ayunante se encuentra con su Señor revestido de la cualidad de “Nada hay que se le asemeje”. En *yanna* (Paraíso) habrás eliminado todos tus apegos, egoísmos y miserias; sólo quedará de ti tu ayuno; es decir, pura ausencia de ti. El ayuno verdadero es el desapego absoluto en el *tauḥîd* (Unicidad de Al-lâh). Así que

el Islam te dice: “Ayuna. Ayuna de ti. Elimina todo aquello que no es tu Señor”.

12. ¿Qué es el *Haġġ*?

La peregrinación anual a Meca—el *Haġġ*—es una obligación sólo para los que desde un punto de vista físico y económico puedan efectuarla. A pesar de ello, cerca de dos millones de personas acuden cada año a Meca desde todos los rincones de la tierra, en una oportunidad única de encuentro para personas de diferentes naciones con una misma intención en sus corazones: volver a su Señor. Aunque Meca está siempre repleta de visitantes, el *Haġġ* anual comienza en el mes duodécimo del año islámico (que es lunar y no solar, y por ello el *Haġġ* y el Ramadán caen a veces en verano y a veces en invierno). Los peregrinos visten de forma especial; ropas sencillas que dejan de lado las diferencias de clase y cultura para significar que todos somos iguales ante Al-lâh.

Los ritos del *Haġġ*, que son de origen abrahámico, incluyen la circunvalación a la Ka'ba siete veces y el recorrido, siete veces también, del camino entre los montículos de Safa y Maruà, como hizo Haġar —la madre de Ismail— durante su búsqueda de agua. Los peregrinos se agrupan después en la amplia llanura de Arafat y se juntan en oración pidiendo la misericordia de Al-lâh, en lo que a veces se ha contemplado como una anticipación del Día del Juicio Final.

La clausura del *Haġġ* se celebra en todas las comunidades musulmanas del mundo con una fiesta, el *'Id al-Adza*. Esta fiesta y la de *'Id al-Fitr*, el día que conmemora el final del Ramadán, son las principales celebraciones del calendario islámico.

13. ¿Cuál es el simbolismo del *Hayy*?

Hayy es el viaje al límite, al límite de lo humano, al límite de las fuerzas, al límite de uno mismo. Es física y psíquicamente una experiencia de extinción. Lo que hay en la Ka'ba es la insinuación de la Majestad de Al-lâh. Dicen los íntimos de Al-lâh que Ibrahîm construyó la Ka'ba para ubicar geográficamente el corazón del hombre, para darle cuerpo al corazón humano. Las vueltas a la Ka'ba son las vueltas a tu corazón.

14. ¿Qué es la Ka'ba?

La Ka'ba es el lugar de adoración que Al-lâh mandó construir a Ibrahim (Abraham) y a Ismael hace unos cuatro mil años. El templo fue edificado en piedra en un lugar que -según cuenta la tradición- era sagrado para Adán. Al-lâh ordenó a Ibrahim que exhortara a toda la Humanidad a visitar este lugar y, cuando los peregrinos acuden hoy allí, contestan en respuesta a la llamada de Ibrahim: "A tu servicio, Oh Señor".

15. ¿Adoran los musulmanes la Piedra Negra?

Los musulmanes no adoran la Piedra Negra. Los musulmanes adoran a Al-lâh y se orientan hacia a la Ka'ba, que es el santuario que se encuentra en Meca. La Piedra Negra ni siquiera es el centro de la Ka'ba, sino que está en una de sus esquinas. El Profeta Muhammad demostró respeto a sus antepasados besando la Piedra Negra, aún cuando "sólo era una piedra" (como decía 'Omar). En el Islam todo, absolutamente todo, es sagrado; también las piedras. El problema de los que adoran tallas de madera o estatuas de dioses no es que la madera y la piedra en sí no pertenezcan al universo sagrado en el que vive el musulmán, sino que hacen exclusivo de esas cosas la naturaleza divina, constriñéndose de ese modo a sí mismos. Porque uno es según lo que adora. A éstos que reducen lo sagrado a un objeto material se los llama en el Islam *mushrikûn*. Convertirse en mushrikûn es lo más que más puede empobrecer la condición de una criatura.

16. ¿Qué piensa el Islam del trabajo?

El trabajo es *'ibâda*, acto de culto. La capacidad de trabajo demuestra fuerza y construye civilización. Es nuestro trabajo lo que damos a la sociedad para su bienestar y progreso. Se trata de buscar el trabajo en el que consigamos una mayor autorealización. Porque sólo en este tipo de trabajo podemos manifestar nuestra pasión. En el trabajo también demostramos eficacia, sensatez y generosidad, todo lo cual nos va realizando a nosotros mismos y, por tanto, acercándonos a Al-lâh.

17. ¿Quién fue Muhammad, Mensajero de Al-lâh?

Muhammad nació en Meca en el año 570. Debido a que su padre falleció antes de su nacimiento y su madre murió poco tiempo después, se hizo cargo de él uno de sus tíos, miembro de la respetada tribu de los Quraysh. A medida que crecía iba siendo conocido por su sinceridad, generosidad y sensatez, y debido a ello se le buscaba como árbitro en las disputas. Los historiadores le describen como una persona serena y propensa a la meditación.

Muhammad tenía una profunda naturaleza espiritual y detestaba la decadencia de la sociedad en la que vivía. Tenía por costumbre meditar de vez en cuando en la Cueva de Hira, cerca de la cima de Yabal an-Nûr, la “Montaña de la Luz”, en las proximidades de Meca.

A la edad de 40 años, durante uno de sus retiros espirituales, Muhammad recibió la primera revelación de Al-lâh a través del Ángel ʾIbrîl. El conjunto de esta Revelación, que continuó durante 23 años, se conoce con el nombre de “Corán”.

Tan pronto como comenzó a recitar las palabras que había oído de ʾIbrîl y a predicar la verdad que Al-lâh le había revelado, él y su pequeño grupo de seguidores sufrieron una amarga persecución, que fue creciendo de forma tan intensa que en el año 622 recibieron la inspiración divina de emigrar de Meca. Este acontecimiento, la *Hiyyra*, “emigración”, en la que abandonaron Meca para ir a Medina, a unos cuatrocientos dieciséis kilómetros al norte, constituye el punto de partida del calendario islámico.

Después de algunos años, el Profeta y sus seguidores pudieron regresar a Meca, perdonaron a sus enemigos y establecieron de modo definitivo el Islam. Antes de que el Profeta muriera a la edad de 63 años, la mayor parte de Arabia era musulmana y, en los cien años siguientes a su muerte, el Islam se había extendido por el oeste hasta España, y por el este hasta China.

18. ¿Qué es la *sira*?

La *sira*, más que una biografía histórica de Muhammad, es una serie de anécdotas significativas de su vida. El conocimiento de la vida del Profeta en el ámbito del Islam no es riguroso ni metódico; es ejemplar, simbólico. Los musulmanes han aprendido a amar al Profeta a través de cosas que saben de él y que cantan los íntimos de Al-lâh; no “aprenden” su vida en libros de historia. La imposibilidad de encajar las anécdotas de Muhammad en la historia de su vida es lo que le da su grandeza ejemplar.

19. ¿Hizo el Profeta el Viaje Nocturno con el cuerpo o sólo con el espíritu?

Hay opiniones totalmente contrarias respecto a este punto, porque los hadices dicen que ocurrió cuando el Profeta se encontraba “entre el sueño y la vigilia”. Una gran cantidad de musulmanes afirman que fue realizado con el cuerpo. Esta opinión tiene la fuerza de sugerir el carácter integrador del Islam que no margina la materialidad del ser humano en la experiencia del *tauhîd* (Unicidad de lo real). A otros musulmanes les parece que afirmar un viaje nocturno “en cuerpo y alma” es tan dogmático y tan increíble como la Ascensión de Jesús a los Cielos. Ciertamente, el Islam no tiene que convencer a nadie de sus verdades, pero para hacernos comprender quizá podríamos hacer referencia a los Vuelos mágicos de los chamanes o a los viajes infernales de los héroes míticos. Tradicionalmente se nos ha dicho que el Viaje del Profeta fue “con el cuerpo” para reforzar la idea de plenitud y autenticidad de la experiencia, es decir, la idea de que no fue un simple sueño. Actualmente sabemos que a través de la experiencia chamánica uno conoce de verdad cosas que antes ignoraba, abriéndose nos paso una nueva comprensión de todo lo tradicional que hasta ahora había tenido que moverse entre lo irrisorio, lo demencial y lo fraudulento.

20. ¿Se han sentido los musulmanes alguna vez tentados de “divinizar” a Muhammad?

Salvo unos pocos sucesos, como éste del Viaje Nocturno, explicables en clave espiritual, la historia de Muhammad no es especial ni mítica. Es un hombre corriente que vive una vida muy normal: marido, padre, luego abuelo, pastor de camellos, comerciante, como todo el mundo en la Arabia de su tiempo soldado ocasional, etc... Esta normalidad es más valiosa para el Islam futuro que nada. A veces Muhammad se equivocaba y no tardaba en reconocerlo, consultaba a los suyos sobre todos los asuntos a decidir, etc... El hombre, al divinizar a los profetas, los aleja de sí, de sus posibilidades; eso le excusa de no imitarlos. Muhammad tiene sobre sí la protección de Al-lâh (la *jisma*), pero no para hacer de él alguien inmaculado, sin errores, sino sobre todo para haberle evitado ser objeto de divinización por parte de los musulmanes.

21. ¿Tenía el Profeta sentido del humor?

Muchas veces se nos presentan los profetas en su aspecto más hierático. Si alguno de ellos –o todos ellos- tuvieron un talante jocoso, no ha sido algo que haya trascendido fácilmente a la posteridad, por miedo a hacerle perder su condición de auténtico mensajero celestial.

Los musulmanes hemos tenido la suerte de que, al no mitificar a Muhammad, no hemos dejado de verle como lo que fue, un hombre. Junto con su humanidad, se nos conserva de Muhammad su sentido del humor. Abû Hurayra contó que los *Sahâba* (los compañeros) se sorprendían porque Muhammad gastara bromas. Le preguntaron sobre ello, y él respondió: “Sí, pero ni bromeando digo mentiras”. Es traicionar a la verdad presentar un hombre que irradiaba vida y amor a la vida como un taciturno místico aburrido.

Incluso tras sus arrebatos extáticos, cuando explicaba lo que había visto u oído, a menudo se reía. A Muhammad, que -como vemos- tenía un gran sentido del humor, los mecanismos desconcertantes del mundo real le solían hacían reír. Se rió “hasta que se le vieron las muelas” cuando contaba la historia del último que entró en el Paraíso, cómo Al-lâh lo hacía volver una y otra vez porque él no encontraba sitio (de tanta gente como allí había). Se rió cuando explicaba que las partes del cuerpo de un hombre le denunciarían durante el Juicio ante Al-lâh. Se reía cuando narraba la perplejidad de uno al que en su Juicio ante Al-lâh se le transformaron sus malas obras en buenas y no le fueron contabilizados sus errores más

graves. Y se reía cuando contaba que Al-lâh amasarâ el mundo como una torta de pan para agasajar a las gentes del Paraíso. El Profeta se reía hablando de cosas trascendentes. No son motivos de risa para nosotros que hemos transformado la senda del Islam (el *dîn*) y todo lo relativo a la trascendencia en la pesada carga de nuestra vanidad. ¡Y, sin embargo, los musulmanes sabemos que el mismo Al-lâh se nos mostrarâ riendo al Final de Los Tiempos!

Las naciones serân llamadas, una a una, según sus ídolos y lo que solían adorar. Luego vendrá nuestro Señor y nos dirâ: “¿A quién esperâis?”. Él les dirâ: “Yo soy vuestro Señor”. Dirân: “Muéstrate a nosotros”. Y Él se manifestará a ellos riendo

En resumen, el musulmán que no sepa reírse no habría sabido comportarse en la presencia de Muhammad. El musulmán que no sepa reírse, y no intuya cómo Al-lâh se ríe, se verá perdido, sin saber a quién seguir, en el Último Día.

22. ¿Por qué se dice que Muhammad es el “sello de los Profetas”?

El “sello de los profetas” significa que fue el último. Pero ¿por qué el último? Porque ningún hombre puede partir de menos que Muhammad para recibir la Profecía. Siddharta era un príncipe; Moisés era hombre de la Corte del Faraón; Lao Tsé era letrado; Jesús era sólo el hijo de un carpintero, pero al menos sabía leer. Muhammad ni eso. Con la ignorancia del Profeta, Al-lâh está mostrando un signo definitivo para toda la Humanidad. El corazón desnudo del hombre puede recibir la Revelación. Al hombre no le hace falta nada para ser capaz de Al-lâh. Sólo vaciarse. Cualquier cosa que traiga el hombre a la Revelación es una forma de disfrazar a su Señor. Muhammad es aquel que hace que todos los profetas sean el mismo, porque estableció la identidad de él con todos los profetas anteriores, conocidos y desconocidos y prohibió a sus compañeros que hicieran distingos entre todos los profetas.

23. ¿Por qué insisten tanto los musulmanes en el analfabetismo de Muhammad?

Muhammad era analfabeto, esto es completamente cierto, y es nuestra garantía de autenticidad de la Revelación. Yibril se cerciora con tres órdenes de que no sabe leer, esto es, de que está vacío para poder recibir el Mensaje. Paradójicamente, su condición de iletrado (*ummî*) va a hacer de Muhammad un profeta universal (*ummî*). A través de él tiene lugar una Revelación universalmente válida porque no aporta nada de lo humano, de lo cultural, a la Revelación. Dicen los sufíes: “Que la ignorancia te sirva de mando de rey”, es decir, que vayas derribando las certezas del mundo con tu ignorancia. Es Muhammad el profeta iletrado porque va a Al-lâh desnudo de sabiduría propia. “Vacíate para que Él te llene de Sí”, es el signo del Corán descendiendo a Muhammad.

24. ¿Qué es el Corán?

El Corán es una transcripción de las palabras exactas reveladas por Al-lâh al Profeta Muhammad a través de Ýibríl. Las palabras fueron memorizadas por Muhammad, dictadas luego a sus compañeros, y más tarde escritas por escribas, que las examinaron detenidamente mientras el Profeta aún vivía. Ninguna palabra de sus 114 capítulos, las Suras, ha sido cambiada desde entonces y, de este modo, el Corán sigue siendo, en cada detalle, el texto único y milagroso revelado a Muhammad hace catorce siglos.

25. ¿De qué “trata” el Corán?

El Corán es la fuente principal de las certezas de cada musulmán. Abarca todos los temas que nos conciernen como seres humanos: la sabiduría, el culto y la ley. Al mismo tiempo, el Corán suministra las líneas maestras para una sociedad justa, una conducta humana apropiada y un sistema económico equitativo. Pero no puede decirse exactamente que el Corán trate de uno o varios temas. El Corán no tiene autor; es Revelación pura (es decir, palabra de Al-láh dejada por escrito), y desencadena por sí sola toda una serie de emociones en el oyente (siempre que lo oiga en árabe), sin duda de orden espiritual, pero también de orden físico: contagia *baraka* (fecundidad divina), y hasta es utilizado para curar a los enfermos.

26. ¿Qué garantías ofrece el Islam de que el Corán no haya sido manipulado?

Actualmente no damos demasiado valor a la memoria, pero ciertamente que dentro de un proceso de cultura oral, el Corán como mensaje transmitido oralmente, basado sólo en la memoria de los seguidores de Muhammad -que fueron cientos de personas- tiene sus garantías.

27. ¿El Corán que trata de cuestiones cotidianas también es increado?

Sin duda. En estos casos lo que te enseña es a trascender la cotidianidad. Principalmente, lo que hace el Corán es sacudirte, removerte. Te trae de la vida cotidiana a la trascendencia y luego te lleva de vuelta. Te zarandea entre el mundo de lo aparente y el de lo no-manifiesto, con idea de que salga de ti lo que te impide la realidad. El Corán es una palabra en un tiempo, pero que no por ello caduca, ya que para los musulmanes Al-lâh es Al-lâh en el tiempo. Incluso hay un *hadiz* que dice: “Yo soy el tiempo”. Por todo ello, para los musulmanes “lo que ocurre” es trascendental. Nos movemos, pues, en un universo muy diferente del occidental que devalúa lo que sucede en el tiempo, y lo llama despectivamente “efímero”, “caduco”. Para nosotros, lo que tiene lugar en el tiempo es justamente “lo eterno”.

28. ¿Existen otras fuentes sagradas?

Sí, los hadices que conforman la *sunna*, que son la práctica y el ejemplo del Profeta. Ésta es la segunda fuente para los musulmanes. Un hadiz es un relato autorizado de lo que el Profeta dijo, hizo o aprobó. Aceptar la *sunna* forma parte de la condición islámica, de la identidad del musulmán. Pero no son una serie de ideas de Muhammad transformadas en dogmas de fe.

El Islam no ha creado a partir del Corán y la *sunna* “dogmas de fe” que nos lleven a la salvación. La Iglesia Católica tiene dogmas; el Islam tiene intuiciones. Ni tan siquiera puede decirse que los musulmanes “tengan fe”. Ser musulmán es aceptar la realidad, y saber que la realidad es Al-lâh, lo sagrado. Por tanto, tener conciencia de Al-lâh supondrá tan sólo tener los sentidos bien despiertos. Los musulmanes no “creen” en Al-lâh; lo sienten en todo y por todo.

La imposibilidad de crear dogmas a partir del Corán es debida a los infinitos niveles de interpretación de éste, sin una Iglesia que determine qué interpretación es la canónica. Tampoco de la *sunna* pueden derivarse dogmas. La *sunna* no son sino recomendaciones sobre el modo como Muhammad llegó a trascender. Las intuiciones muhamedianas tienen que ser validadas por ti –por tu experiencia- para que las aceptes como verdades. El propio Muhammad no deseaba que sus hadices quedaran por escrito ya que no había seguridad de que se comprendiera en todos los casos en qué contexto y con qué intención habían sido dichos.

29. ¿Qué es seguir la *sunna*?

Algunos musulmanes tratan de descubrir la significación profunda de los gestos del Profeta para poderse guiar por ella; otros prefieren imitarlo todo para contener en sus vidas -aún sin comprenderlo- el secreto de Muhammad: la posición que adoptaba al comer, al dormir, etc... La imitación de los gestos del Profeta es siempre saludable, si se hace sin obsesiones. No hay que dormir sobre hojas de palmera o viajar en camello para seguir la *sunna*. La verdadera *sunna* del Profeta Muhammad es saber desarrollar la capacidad que él tuvo de adaptar las soluciones que proponía a las circunstancias en las que vivía.

30. ¿Qué actitud existe en el Islam respecto a la teología?

El Islam no perturba al hombre con teologías. Lo somete fácticamente: lo obliga a hacer *sujūd*, a postrarse con la frente en la tierra. Muhammad vio los efectos nocivos de las teologías cristianas en la Arabia de su tiempo, y jamás quiso que en el Islam hubiera este tipo de disensiones por motivos teológicos. El mensaje de una espiritualidad sin teología es todo un signo de Al-lâh: “Entiende el Islam con tu cuerpo, porque tienes muchas inteligencias en tu cuerpo”, decía Averroes. En el Islam se dice que tenemos doce sentidos, no cinco. A Al-lâh no se lo racionaliza sino que lo integra: Al-lâh te destruye en mil millones de pedazos en cada instante y acto seguido te reintegra de nuevo. Vivir eso hasta sus últimas consecuencias es lo que llaman “Islam”.

31. ¿Cómo demuestra el Islam la existencia de Al-lâh?

El hecho de la cosa en sí ante nosotros es el principal argumento que tenemos para la existencia de Al-lâh. A pesar de que el mundo se nos represente inconsistente, ahí está. Y ese “ahí está” es para el musulmán de una fuerza indescriptible. El mundo nos llega como una serie de cosas, de mociones interiores, de relaciones que a pesar de ser pura contingencia son completamente insustituibles, completamente inevitables, completamente “hechos en sí”. Al-lâh existe porque el mundo es real. Ése es el único argumento que da el Corán contra los que rechazan a Al-lâh: “¿Es que no han visto las palmeras, el camello, la lluvia...?”

32. ¿Es Al-lâh como el Dios de los cristianos?

Al-lâh es más amplio que el concepto de “Dios” al que estamos acostumbrados. Excepto excepcionales intuiciones como las de Eckhardt, Silesius, Boëhme o Teilhard de Chardin... el Dios de la Iglesia es una caricatura para el musulmán, es la proyección cósmica de las frustraciones del hombre. Puede decirse que Al-lâh no es “Dios”. Ser Dios supone ser Dios frente a algo que no es Dios. Pero frente a Al-lâh no hay nada. Al-lâh y el mundo no pueden ponerse en frente. Sólo existe Al-lâh, y el mundo existe en la medida que exista en Al-lâh. Evidentemente, si Al-lâh “todo lo abarca”, si nada deja de contener en sí, el mundo está inmerso en Al-lâh. Al-lâh no es Dios en la medida que entendamos por “Dios” algo que ya sabemos, algo cuyas cualidades conocemos y en cuya naturaleza hemos sido instruidos. Al-lâh no es Dios porque Al-lâh es algo que sólo puede vivirse, experimentarse. No es algo que admita las definiciones que se adapten a las necesidades humanas. Al-lâh no es espíritu ni materia. No es concepto. Es, en todo caso, un anti-concepto que nos sirve para tensar nuestra cotidianidad y ponernos en estado de alerta y de agigantamiento.

33. ¿Los musulmanes piensan que Al-lâh se sienta en un Trono?

El Trono, el Escabel, la Tabla, el Cálamo no son cosas. Pero tampoco son metáforas literarias. Son símbolos de lo real. Son algo estructurador de nuestro mundo que la visión del Profeta percibió en su peregrinación interior. El Trono comprende todo el orden de la manifestación.

34. ¿Tiene sentido hablar hoy día de la Ira de Dios y la Complacencia de Dios?

El Corán emplea esos términos -*Gádab* (Ira) y *Ridâ* (Satisfacción)- que resultan inoportunos para quienes sólo son capaces de representarse un Dios aséptico. Pero Al-lâh está íntimamente ligado a la realidad, que se muestra airada o complaciente con cada ser, y sabemos que todo tiene su origen en el Uno-Único. Por ello lo describimos, de acuerdo a la Revelación, con esos términos.

35. ¿Qué piensan los musulmanes del libre albedrío?

La libertad humana ha sido siempre motivo en el pensamiento islámico de diatriba y desencuentro. Por una parte, los *mutakal-limûn* (teólogos), esgrimiendo Corán y hadiz contra el libre albedrío como el que tiene una maza en la mano; por otra parte, los filósofos musulmanes defendiendo una idea de libertad que aprendieron del pensamiento griego... Y, así, los musulmanes que han negado la libertad humana y han hablado sobre el *qadar* (Destino), el “todo está ya escrito”, han sido tachados de fatalistas; mientras que los musulmanes que, como los *falâsifa*, reivindicaban la libertad humana, han sido tratados por los musulmanes como heterodoxos contaminados por el pensamiento griego.

Desde el Islam más tradicional -sea el de los *mutakal-limûn* o el de los sufíes- se reacciona negando el libre albedrío porque se entiende que cualquier otra cosa sería Al-lâh rindiéndose ante ti. Pero no es tanto un resultado conceptual como una reacción ante la emergencia de un hombre que se cree algo al margen de su Señor. Los musulmanes, desde el Profeta, nunca quisieron elaborar una doctrina en la que creer, sino que deseaban proponer una actitud que llevara a un estado de conciencia al hombre y a su sociedad. Acciones y no doctrinas son lo que fundamenta al musulmán. Por eso, a la hora de enfrentarse con un Occidente que prácticamente es capaz de cambiar el hecho de vivir la realidad por el de juzgarla, el Islam se nos presenta cerrado en banda y con afirmaciones que desconciertan al hombre cuya civilización hace siglos se separó deliberadamente de la experiencia de la trascendencia:

“El Destino del hombre en el Fuego o en el Jardín está ya escrito desde la eternidad”. El hombre de una civilización que está construida desde una individualidad cerrada al mundo y para dar culto al individualismo se escandaliza y se distancia de nosotros. Sin embargo, el ser humano que construye una civilización destinada a la salud colectiva (como es la islámica) ante las mismas afirmaciones se estremece de impresión y es removido de la *gafla*, de la distracción, del aturdimiento. Ésta ha sido la finalidad de las Revelaciones, activar al hombre, y no dotarle de una serie de explicaciones metafísicas acerca del universo.

En resumen, si alguien de mi propia cultura me preguntase, “¿crees como musulmán en la libertad del hombre?” contestaría: “Ciegamente”. “Y –si continuase mi interlocutor- ¿no crees que esta defensa de la libertad le hace perder a tu pensamiento algo de regusto de Islam tradicional?”, contestaría: “No, siempre que en mi discurso no sitúe la libertad del hombre frente a la de Al-lâh, sino *en* Al-lâh. El hombre es libre *en* Al-lâh”.

36. La idea del *qadar*, ¿no hace de los musulmanes unos fatalistas?

El musulmán no es fatalista por someterse a lo real, porque el encuentro con lo real es el fruto de un *jihâd*. Tu voluntad pertenece al *qadar*. No basta con resignarse a las desgracias, hay que desvelarlas como signo, y eso exige de ti una transformación desidolatradora de Al-lâh.

37. ¿Cómo deben tomarse las desgracias?

Cuando Al-lâh favorece a alguien, éste dice: “He sido honrado”; cuando Al-lâh hace que a alguien le vaya mal, éste dice: “He sido humillado”. Desde el punto de vista del hombre, Al-lâh le humilla o le ensalza; pero, desde el punto de vista de Al-lâh, se manifiesta. Nadie merece ser humillado ni nadie merece ser ensalzado. La vida en su manifestación va de un lado para otro, y se prueban ambas para aprender lo que se aprende de ambas: qué es trascenderte a ti mismo. Superar tus juicios (qué es para ti justo y qué es injusto) sin perderlos, sin dejar de actuar conforme a ellos. El Universo está ante ti para que des una serie de respuestas; tu respuesta puede ser acertada, en armonía con el mundo, o al contrario. Si al ser favorecido o al ser desfavorecido, cortas tu contacto con la vida con engreimiento o fatalismo, te sitúas al margen de Al-lâh. Las únicas actitudes que te conectan con la vida son el agradecimiento y el conocimiento mayor de ti mismo. Cuando uno se cree superior por estar favorecido por la vida, uno ha hecho de los signos de Al-lâh distintivos personales, elecciones de Al-lâh, igual que hacen las clases sociales superiores.

38. ¿Cómo ven los musulmanes la muerte?

La muerte es el último ídolo que le queda al ser humano cuando ha acabado con todas las formas de idolatría. El Islam derriba los ídolos. La vida está llena de ídolos, y uno de ellos es la muerte. La muerte nos la representamos como algo eterno y último, pero lo cierto es que sólo Al-lâh es eterno y último. Podemos sentirnos tentados de hacer literatura de la muerte, y por ello temerla como sólo deberíamos temer a Al-lâh. Aunque la muerte no es más que la vida. Al-lâh es el Señor de la muerte.

39. ¿Qué se piensa que hay después de la muerte?

La existencia del hombre no acaba con la muerte, pero no se sabe con certeza en qué consiste lo que nos ha sido revelado respecto a lo que suceda tras la muerte. Los musulmanes saben que ellos y toda la Creación deberá retornar a Al-lâh. Pero la interpretación que existe sobre qué sea la *ÿanna* (Paraíso), *ÿahannam* (Pantano), *al yaum al qiyâma* (Día del Juicio), etc..., varía de unos autores a otros. Al no existir nada parecido a un “Magisterio de la Iglesia”, no hay interpretación “oficial” de deba ser aceptada por todos los musulmanes. Hay muchos musulmanes que piensan, por ejemplo, que cuando el Corán habla de *an-Nâr* (El Fuego), no está describiendo un lugar sino proponiéndote un *miçal*, una imagen, para conmocionar por completo al oyente. La lectura de estos pasajes -como de todos los signos de que se compone el Corán- contempla muchos niveles diferentes de interpretación. Existe consenso entre los musulmanes en el hecho de que la vida no acaba con la muerte; no lo hay en determinar en qué consiste lo que vendrá luego.

40. ¿Son acaso metáforas el Jardín y el Fuego?

El Jardín y el Fuego no son metáforas. Todo lo relativo al *âjira* (la “otra vida”) y la Resurrección será verdaderamente vivido por la totalidad de lo que es cada ser humano. Cómo habrá de ser eso, qué realidad tendrá, bajo qué modo se realizará, es algo sobre lo que no podemos pronunciarnos y para lo que seguramente no hay palabras: sólo cabe transmitir lo que enseñó el Mensajero. Cada inteligencia, de acuerdo a su sensibilidad, entenderá cosas que no agotarán el tema hasta que Al-lâh manifieste la verdad de sus palabras. Pero intentar hacerlas digeribles a nuestra mente con explicaciones pueriles es traicionar y limitar el alcance y efectos sobre el ánimo de esas poderosas imágenes. Es aconsejable alimentar con ellas los órganos a los que van dirigidos, que son el corazón en primer lugar y el ser entero después. Estos temas nos invitan a cuestionarnos la validez de nuestros criterios racionales, no a concretar plásticamente nuestra imaginación.

41. ¿Cómo es el rito del enterramiento en el Islam?

Cuando muere un musulmán, es lavado y envuelto en un lienzo limpio y blanco y, preferentemente, se le enterra el mismo día, después de una sencilla oración. Los musulmanes creen que esta ceremonia es uno de los últimos servicios que se puede hacer por alguien querido y una oportunidad para recordar su propia breve existencia sobre la Tierra. Se le enterra sin caja y en contacto con la tierra, ya que el agua en el Islam es considerada *rahma* (Misericordia Divina), y es esencial que llegue al cadáver. Muchas veces se siembra sobre la tierra de esa sepultura alguna clase planta o de árbol, dando así vida con la muerte. Por eso, se considera la incineración un acto de egoísmo, de cruel tacañería, toda vez que hace inservible para ningún otro ser vivo nuestro cuerpo ya inútil para nosotros. Fue costumbre de los compañeros del Profeta enterrarse en el lugar en que morían. El lugar donde agoniza y muere un íntimo de Al-lâh se contagia de *baraka* (fecundidad divina).

42. ¿Es *haram* la visita a los morabitos (tumbas de santos)?

Los que vean en la visita a un morabito un acto de adoración, para ellos es *haram* (prohibido). Ir con reticencias es peor que inútil. Las cosas de los sufíes son para los sufíes, y a ellos no se les pasa por la cabeza que estén cometiendo adoración por ir a una tumba a por la *baraka* de un *shaij* (maestro).

43. ¿Es el Islam una piedad privada?

No. Éste es quizá uno de los aspectos menos comprensibles para los occidentales que analizan el Islam desde fuera y uno de los más difíciles de asumir por los musulmanes conversos. Acostumbrado a identificar vida espiritual con emociones-resoluciones-compromisos individuales y privados, el occidental no entiende la espiritualidad como un hecho social. El Islam es una actitud social, una forma de enfrentarse a lo Absoluto sin las condiciones que pudieras ponerle para saborearlo a solas. El Islam es un modo colectivo de trascender y se resiste a ser transformado en una piedad arrinconada en el terreno de la privacidad, cómplice por omisión de los desmanes que tienen lugar en la sociedad. El ser musulmán se lleva en la sangre que recorre las venas de los seres humanos; no es una convicción, ni una creencia. Es un instinto. En concreto, un instinto de crear sociedad y moverse en sociedad (como el de las hormigas). El Islam no pertenece a lo privado. No es reivindicado por nadie como algo propio. La categoría del Islam es la comunidad.

44. ¿Por qué el Islam resalta la vida comunitaria en su vía espiritual?

Ciertamente, la tendencia a reunirse es la inclinación natural del musulmán, mientras que la dispersión (*furqa*) es destructiva. El Mensajero combatió la sedición, la insidia, la discordia y las tendencias individualistas insolidarias, hasta en los más mínimos detalles. El Islam es para el hombre social, no para el que no soporta la compañía de sus congéneres. La espiritualidad en su aislamiento es un error, una simple autocomplacencia. Es con los demás donde el ser humano se conoce a sí mismo y pule sus deficiencias en el contraste. Asumir la incomodidad del contacto con los demás es importante porque significa que se quiere avanzar con rigor. Con nuestros hermanos nos enfrentamos a nosotros mismos y ésta es la única manera de llegar a conocernos realmente. Nadie saborea la Unidad si no lo hace en la reunión de lo humano.

45. ¿Por qué las sociedades islámicas son “culturas de calle”?

El gusto islámico por estar en la calle, en el zoco, por tomar té juntos, ha sido un signo que no siempre han sabido desvelar los que han visitado tierra islámica. Dice el *hadiz* que en la aglomeración humana hay *baraka* (fecundidad divina). Al Profeta le resultaba repulsivo el espacio propio entre hombre y hombre, el estar dispersos. La casa del Profeta era una aglomeración humana. El hombre no debe temer del hombre, ésa es la enseñanza del Islam. Cada uno de nosotros debe hacer lo posible para depender de los demás. Es justo lo contrario de lo que se propone el *Kufr* (el Sistema). Porque los lazos humanos suponen el debilitamiento directamente proporcional de los poderes supraindividuales. El Estado es tanto más fuerte cuanto haya más distanciamiento entre los subordinados a él.

46. ¿Cómo viven los musulmanes la caridad?

Nosotros creemos en el *tauhîd*, en la unidad radical de los seres. Esto quiere decir que el bien que hacemos a nuestros hermanos no es sólo una realidad moral, no es sólo “caridad” de mí hacia ti, sino que es ahondar en nuestro conocimiento del mundo por ese amor que te ha unido a un ser aparentemente separado de ti. Es el conocimiento de la realidad por el *hubb*, por el amor, y la vinculación con ella por la *rahma*. En tu hermano tienes un conocimiento de Al-lâh mismo de propiedades trascendentales. Estrechando los vínculos te encuentras con Al-lâh. El vínculo mismo entre las criaturas (*rahim*) es un Nombre de Allâh (*Rahîm*).

47. ¿Cómo tratan los musulmanes a los ancianos?

En el mundo islámico no hay asilos de ancianos. El esfuerzo de cuidar a los padres en esta difícil época de sus vidas se considera un honor, una bendición y una oportunidad para un mayor desarrollo espiritual. Al-lâh pide que se les trate con una compasión sin límites, recordando que cuando éramos criaturas desvalidas nos prefirieron a sí mismos. Y el que no es agradecido no es de los creyentes.

El Corán dice: “Tu Señor ordena que no adoréis a otro sino a Él y que seáis bondadosos con vuestros padres. Si uno de ellos o ambos envejecen en tu casa, no les digas: ¡Uf! ni les trates con antipatía, sino hónrales y sé cariñoso con ellos. Trátalos con humildad y di: ¡Señor!, ten piedad de ellos, pues ellos me cuidaron cuando era niño” (Corán 17: 23-4).

En el Islam, servir a nuestros mayores es el deber más importante, y para ellos es un derecho el que así sea. Se considera despreciable el irritarse cuando los ancianos se tornan difíciles, no menos que pegar a los niños.

48. ¿Qué actitud tiene el Islam para con la madre?

A las madres, en el Islam, se las honra especialmente; el Profeta enseñó que “el Paraíso se encuentra a los pies de las madres”. Lo que dice la sabiduría islámica acerca de la maternidad es muy fuerte y probablemente muchos no estén preparados para escucharlo. La mujer recibió de Al-lâh la *amâna* (responsabilidad) de crear vida a partir de su propio cuerpo, es decir, de asumir el nombre de Al-lâh *al-Jaliq* (el Creador). Ser madre es la máxima experiencia de Al-lâh que una criatura puede tener. La mujer vive el desmembramiento del Todo en su cuerpo (durante el parto) y la fuerza del *tauhîd* (reintegración de la Unidad) en el amor a sus hijos. Ser madre es ser capaz de la entrega absoluta, es hacer la experiencia de amor máxima, es construir la *janna* (Paraíso). Podría decirse que ser madre es realizar a Al-lâh.

49. ¿Qué relación tiene el musulmán con los placeres de este mundo?

El musulmán no afronta la vida desde la óptica de que *el placer es malo excepto lo que se declare permitido*, sino al contrario. Todo placer es bueno hasta que no se demuestre lo contrario. Por eso, la vida espiritual del musulmán no consiste en no disfrutar de las cosas, sino en no obsesionarse con su disfrute. Lo habitual es la obsesión por el comfort, así que el tratamiento de los sufíes suele ser de shock pidiéndote que renuncies a eso. Pero nada menos islámico que la renuncia al placer, que es lo que te enraíza a la existencia, lo que te permite seguir siendo Manifestación de Al-lâh.

50. ¿Qué es el Bien y el Mal en el Islam?

No hay esos “Bien-Mal” absolutos del Cristianismo. Nosotros tenemos dos palabras árabes para el “Bien”: *jair* (generosidad, abundancia) y *ma'ruf* (socialmente tenido por bueno). No hay concepto de Bien Absoluto. El bien se hace siempre en beneficio de alguien:

- ♦ *Al-jair* es hacer que la generosidad fluya a tu alrededor. Lo que es *jair* se traduce socialmente en bienestar y armonía.
- ♦ *Lo ma'ruf* es lo que la sociedad acuerda como positivo para ella. Construir el Islam no es hacer el Bien sino trabajar por una buena sociedad tal como ella lo entiende.

Nosotros no comprendemos la Realidad; quizá ésta es una de las mayores dificultades para que los no-musulmanes nos comprendan: nos postramos ante la Realidad, no la juzgamos. Nos movemos en la Realidad según lo que nos parece bueno o lo que nos parece malo, pero sin elevar a la altura de conceptos objetivos nuestras ideas de lo bueno y lo malo.

51. ¿Qué actitud tiene el Islam con respecto al cuerpo?

El Islam te invita a realizar tu peregrinación hacia Al-lâh con lo que eres. Incluso el menos creyente estará de acuerdo en que todos tenemos un cuerpo. Así que el Islam decidió partir hacia Al-lâh desde eso que todos sabemos que tenemos, el cuerpo.

Tener tus necesidades -como cuerpo- satisfechas es obligatorio en el Islam. Si el cuerpo no está en *fitra* (armonía original), no hay orden posible en tu vida moral. Alguien que no se alimenta bien, que no duerme bien y que no tiene una vida sexual satisfactoria concebirá una imagen grotesca de su Señor, un Señor que mantiene a sus criaturas en el sufrimiento. El cuerpo es la madre de la *nafs*, del sí mismo del hombre, y el musulmán va a escuchar la voz de Al-lâh a través de su cuerpo.

52. ¿Por qué los musulmanes detestan la costumbre occidental de leer mientras hacen sus necesidades?

Por la cortesía debida a lo escrito en las sociedades de tradición oral. Lo escrito es el fruto de un esfuerzo y requiere una atención y una delicadeza. En general está desaconsejado estar distraído cuando se cumple con las necesidades básicas de la criatura, pues es un momento de especial trascendencia, a partir del cual nuestra naturaleza volverá a un momento cero que marcará su posterior renacimiento.

53. Si lo que importa es volver a la naturaleza primordial (*fitra*) ¿por qué son necesarios los ritos? ¿No es suficiente vivir en la Naturaleza sin más?

La necesidad de “forzar las cosas” y emplear ritos viene de que la *nafs* nos confunde, la naturaleza nos pesa y la sociedad nos aliena y reprime. Los ritos son un ejercicio de atención absoluta en medio de lo cotidiano; son las plazas fuertes dentro de la cotidianidad con la que vamos conquistándola para lo sagrado. Separamos un lugar sagrado, un tiempo sagrado y acciones sagradas no para declarar profano lo que quede fuera, sino para adiestrarnos en la presencia de lo numinoso, con idea de irlo ampliando hacia fuera. Nunca lo que no era “sagrado” fue “profano” en el mundo tradicional; eran en todo caso, lugares, momentos y acciones “sacralizables”. La división sagrado-profano es la consagración del orden de ideas que relega lo santo al rincón de la privacidad. Para el musulmán el objetivo es hacer de todo su día, de todos los lugares, de todas las acciones, Islam. En resumen, el rito es parte de esa naturaleza humana que debe ser conquistada por cada uno de nosotros.

54. ¿Tiene hoy día algún sentido el sacrificio de animales que se hace durante la Fiesta del Cordero?

Sí tiene sentido. Y es una buena lección para los que se ha alejado excesivamente de la Naturaleza. El sacrificio del cordero supondría un despertar de la conciencia de los ciudadanos occidentales a su modo hipócrita de vivir, porque comen carne pero no pueden matar a ese mismo animal. Todo lo que sea matar, el occidental lo encarga a *profesionales de la muerte* (carniceros, leñadores, militares, verdugos...).

El sacrificio del cordero -que es obligatorio en el Islam para todos los padres de familia- es un entrenamiento en ser capaz de ejecutar lo que hace posible nuestra existencia. Es una cura natural de depresivos, desorientados, autocomplacientes, neuróticos, escrupulosos, etc... En el sacrificio del cordero todos nosotros podemos vivir nuestra propia fragilidad y averiguar lo que cuesta cada pálpito de nuestra a veces ociosa vida.

55. Cuáles son las reglas de la alimentación en el Islam?

El código alimenticio que observan los musulmanes, aunque es mucho más sencillo que las leyes dietéticas seguidas por los judíos, tiene sus prohibiciones. El Profeta enseñó que tu cuerpo tiene derechos sobre ti, y una comida saludable y el llevar una vida sana se considera algo que no está desvinculado de tu dimensión espiritual.

El Profeta dijo: *“Pídele a Al-lâh la certeza y la salud; pues, después de la certeza, ¡nadie recibe un don mejor que el de la salud!”*

56. ¿Por qué el Corán prohíbe el cerdo o el alcohol?

La palabra “prohibición” no aparece en el Corán, aparece la palabra “nocivo” (*haram*, literalmente, “lo que no está hecho para ti”). No es exactamente que el Corán prohíba el alcohol o el cerdo, como tampoco prohíbe comer animales que se encuentran muertos por los caminos. En realidad, te advierte de que todo eso te perjudica. Y es que, si el Corán no te impulsara a huir de lo que te perjudica, no podría hacer nada por ti para ayudarte a trascender. El amor por la trascendencia parte de un amor por ti mismo, de un vivir sano. Alguien a quien no le preocupa su salud corporal, no puede llegar a concebir sus necesidades espirituales o las concebirá de modo extravagante.

57. ¿Qué actitud tiene el Islam para con las drogas?

El Profeta condenó expresamente todo tipo de drogas. Aparte de numerosas condenas en el Corán y el hadiz de todo lo que embriague o nuble los sentidos, en general, disponemos de un hadiz específico sobre el tema que nos ocupa:

En un hadiz reportado por Surâqa ibn Mâlik se cuenta que un beduino se presentó ante el Profeta, en un muy lamentable estado físico [lit. “echando espuma por los ojos], y dijo: «¡Oh, Profeta! Tenía yo varios camellos, y se perdieron. Tras buscarlos durante cinco días, y mordido por un hambre atroz, encontré una hierba (*hashîsha*) cuyas hojas tenían cinco y seis dedos, con muescas en su parte superior, de penetrante olor y ramas rojas. Entonces comí de ella y mi mente se nubló, y ahora se me va el cuerpo, como ves, sin desearlo». El Profeta respondió: «Éste es el árbol del *çaqquûm* (una clase de hashîsh), que no sacia el hambre de los que de él comen. Al-lâh los condene el día del Juicio Final» [AL-ZIRIKLÎ, *al-A'lâm*, III, pág. 80]

Con facilidad, el musulmán sinceramente interesado en el tema descubrirá decenas de tratados islámicos contra el uso de toda clase de drogas. Incluso traducidos al castellano².

El Profeta Muhammad jamás tomó substancia alguna para provocarse el ascenso espiritual. El uso de substancias encaminadas a “abrir la percepción de los más altos estadios de

² Vide LOZANO CAMARA, I. *Tres tratados árabes sobre el cannabis indica*. Ed. al-Andalus 92. Agencia Española de Cooperación Internacional. Madrid, 1990.

comprensión” es pura ambición (*takazzur*) aplicada a nuestro camino espiritual. A cada uno le será otorgado en su momento el acceso que deba serle dado al nivel de comprensión que le corresponda, sin usar ningún medio ni forzar nada.

58. ¿Cómo ve el Islam su aceptación en forma de Sufismo dentro de la oferta religiosa de Nueva Era?

El Sufismo que se nos vende hoy día es relamido y falto de dignidad. Es un Sufismo sin Islam. Hay quien cree que el Islam es un consuelo para débiles, pero el Islam es un desafío que Al-lâh manda al ser humano. El Islam es -y ha sido siempre- quebrar algo en ti, y dejar salir a tu Señor. Las religiones de Nueva Era se preocupan de que te sientas bien, porque son un producto más del mercado. Buena parte de la literatura sufi no cumple con su cometido porque ha sido adulterada, desactivada o no es comprendida. La experiencia verdadera de los sufíes fue siempre una anticipación del Fin de los tiempos vivido en sus propias carnes...

SEGUNDA PARTE

59. ¿Permite el Islam la ablación del clítoris?

La ablación del clítoris o infibulación está completamente prohibida en el Islam, como cualquier otro tipo de castración masculina o femenina. Dice el Shaitán en el Corán 4:119: *“He de extraviarles (a los hombres), inspirarles vanos deseos, ordenándoles que alteren la creación de Al-lâh”*. La infibulación femenina de ninguna manera es una circuncisión, sino una total castración sexual de la mujer. Se utiliza aviesamente el término o la idea de “circuncisión”, pues así se trata de relacionar con esta tradición sagrada de las religiones semitas que es aplicada exclusivamente a los varones. No existe (en las escuelas de jurisprudencia islámica, en los códigos de narraciones o hadices, ni en la *sunna* o tradición del Santo Profeta) la menor referencia a la infibulación. El Profeta Muhammad nunca trató dicho asunto. Por otra parte, la práctica de la infibulación femenina no es ningún misterio para los antropólogos y etnólogos que saben perfectamente que dicho fenómeno tiene una antigüedad superior a tres mil años y ha sido ejercida en sociedades y tribus no-islámicas, de regiones y latitudes tan opuestas como Etiopía y Escandinavia, o incluso Melanesia.

De los países que más practican la ablación femenina llama la atención Egipto. La práctica, como hemos dicho, es preislámica. Efectivamente, la evidencia de los restos de momias egipcias femeninas que datan del año 2000 a.C., indican que la infibulación (extirpación de clítoris, tejidos adyacentes, labios menores y labios mayores), tiene su origen en el antiguo Egipto, país donde aún hoy cerca de un 80%

de mujeres de poblaciones rurales han sido mutiladas y diariamente se opera a unas 365 chicas. La sufren, tanto las musulmanas como las cristianas. Recientemente, la Corte Suprema Administrativa de Egipto, cuyos veredictos no son recurribles, consideró que la ablación del clítoris no es una práctica islámica.

60. ¿Puede un musulmán pegar a su mujer?

Bajo ningún concepto. El Profeta jamás lo hizo. Jamás. Los que dicen basarse en el Corán para defender esta actitud están claramente manipulando el sentido del verbo *daraba*, que significa en todas sus acepciones (más de sesenta) “causar un efecto impactante, dar un golpe de efecto, llamar la atención”. Sea tocar una campana, decir un refrán, golpear, poner un ejemplo, hacer un fuego o hacer la *ṣalât*, en todos los casos *daraba* es algo que se hace para llamar la atención (en el caso de la *ṣalât* es la atención de Al-lâh la que se pretende). Es evidente que si el verbo que se usa en Corán 4:34 tiene múltiples acepciones, debemos quedarnos con la que cuadre más con la costumbre del Profeta (*sunna*), y ésta no es desde luego golpear a una mujer.

Por muchas razones rehusamos rotundamente la acepción de este *daraba* de 4:34 como “golpear” ó “pegar”. Pero la primera de ellas fue el considerar que, de tener esta significación, sería el único caso en todo el Corán de *daraba* en el sentido de “golpear” ó “pegar” que no especifica “en dónde se pega” o “con qué se golpea”, ya que el verbo es extraordinariamente polisémico en árabe.

De las cincuenta y ocho veces que el Corán cita la raíz D-R-B, sólo en doce presenta estas dos acepciones castellanas, y en todas ellas aparece la concreción mencionada. Ni que decir tiene que ninguna de estas citas tiene nada que ver con la mujer. Veámoslas: “pegar en...”, puede ser el sentido de 47:4 (“en el cuello”), 8:12 (“en todos los dedos”), 47:27/29 (“en el rostro y en la espalda”), 8:50/52 (id.); y siempre que el Corán

cita el verbo *daraba* con el sentido de “golpear”, añade “con...”, como en los casos de 37:91/93 (“con la diestra”), 2:58/61 (“con tu vara”), 38:43/44 (“con él”), 26:63 (“con tu vara”), 7:160 (id.), 2:68/73 (“con un pedazo de ella”), 2:57/60 (“con tu vara”) y 38:42 (“con el pie”).

Justamente tenemos un hadiz en el que el verbo *daraba* va con la partícula *bi* (*bi-yadihi*: “con la mano”) y tiene el significado de “golpear”. An-Nasâ’î recoge el siguiente fragmento de un hadiz de ‘Âisha: “*Mâ daraba Rasûlul-lâh, s.a.s, imra’atan lahu wa lâ jâdiman qattu, wa lâ daraba bi-yadihi shai’an qattu il-lâ fî sabîli l-lâhi aw tantahaka haramâti l-lâhi fayantaqima l-lâh*” [“Rasûlul-lâh jamás maltrató a ninguna de sus mujeres, ni a ninguno de sus sirvientes, y ni siquiera golpeó con su mano cosa alguna, excepto por el camino de Al-lâh o por la transgresión de lo *harâm* castigado por Al-lâh” (se refiere al *jihâd*)].

61. ¿El Corán manda lapidar a los adúlteros?

En el Corán no aparece la pena de la lapidación ni para la *çinâ* (adulterio) ni para ninguna otra clase de delito. Demostrar un adulterio (debido a las pruebas que establece el Corán) es bastante difícil y, por el contrario, el hecho de denunciarlo y no conseguirlo tiene una pena de ochenta azotes. La prueba que establece el Corán para la *çinâ* es la asistencia presencial del acto de adulterio de cuatro testigos, que no sean familiares ni tengan relaciones de afecto o antipatía con el esposo defraudado, la esposa defraudada, el acusado de adulterio o la acusada de adulterio. No es prueba de *çinâ* en el Corán el embarazo de la mujer. En principio, parece que la intención de Muhammad fue dificultar la práctica de la lapidación de uso corriente en su tiempo. Muhammad nunca aceptó la lapidación de nadie que libremente no se autoconfesara y que quisiera regirse por la *sharî'a* islámica (y llegó incluso a disuadir de la autoconfesión pública de esta clase de delitos). Por fin, el Corán abolió cualquier otra práctica anterior en la comunidad de Muhammad que no fuera la recogida en la Revelación. Existe constancia de que el Profeta ya pusiera en práctica lo revelado en Corán 24:2 sobre los azotes de los adúlteros probados, separándose completamente de la costumbre de la lapidación. El argumento de aplicar el *ijtihâd* (la libre interpretación) al asunto del adulterio puede y debe hacerse para plantear qué puede significar esa pena de cien azotes que aparece en el Corán, no para inventarse en su lugar otra pena distinta y aún más grave. El *ijtihâd*, fruto de la razón humana, es una misericordia de ar-Rahman (el Misericordioso) y no tiene como cometido endurecer aún más las circunstancias

materiales y vitales de los hombres. Ésta es la verdadera *sunna* del Profeta. No puede achacarse cobardía a los alfaquíes que no se atrevieron a desautorizar prácticas lapidatorias (aunque éstas estaban en clara contradicción con el Corán), pues ignoramos las consecuencias que habría tenido en el tiempo que les tocó vivir una alteración de la costumbre legal como la que estamos tratando. Más al contrario, gracias a su trabajo de complicar tanto como se pudo la parte probatoria del juicio, demostraron una gran lucidez eliminando de hecho durante siglos la práctica de la lapidación sin tener que entrar en conflicto con los seguidores de las costumbres de los compañeros del Profeta que practicaron la lapidación.

62. ¿Es el velo una forma de opresión para la mujer musulmana?

En árabe, *hîyâb* significa “velo” y “amuleto”. ¿Qué hay de común entre uno y otro? Que ambos son cosas que se usan para protegerse. Hemos querido ver una significación ideológica en una peculiaridad cultural. No hablamos del *burka* afgano o de los vestidos arábigos que sólo dejan ver los ojos de la mujer. Todo esto ha sido una desgraciada tendencia por acentuar la identidad frente a Occidente que la propaganda anti-islámica occidental ha sabido apovechar. Hablamos del pañuelo de toda la vida de las musulmanas del Magreb, de Egipto, de Jordania, de Indonesia. ¿Qué musulmana ha visto este pañuelo como signo de la opresión masculina hasta la entrada de la propaganda occidental en estos países? El *hîyâb* no es una imposición de la sociedad patriarcal sino un derecho de la mujer musulmana. Si no quiere acogerse a ese derecho, es libre de no hacerlo.

63. ¿Qué actitud tiene el Islam respecto a la menstruación de la mujer?

Muhammad no consideraba impura a la mujer cuando tenía la menstruación, como sí ocurría entre los judíos. Incluso sabemos por un dicho del Profeta (*hadîz*) que haciendo la *salât* (oración) apoyaba la cabeza durante el *sujûd* (postración) en el muslo de Aisha que en esos días tenía la regla. Existen muchos falsos tópicos en relación a este tema porque se ha usado todo lo relativo a la mujer de catapulta contra el Islam, y no hay apertura de corazón -a veces ni siquiera entre los musulmanes- para oír lo que el Islam tiene que decir. No es una prohibición a la mujer el que no haga *salât* estando con la menstruación, sino un regalo de Al-lâh -como estar exento de ayunar cuando se viaja en Ramadán no es una exclusión, sino una concesión-. A nadie se le ocurre pensar que se le prohíbe ayunar porque lo haga impuro el hecho de viajar. Hay situaciones en las que las personas están exentas de algunas de las obligaciones islámicas. No se tienen relaciones sexuales con coito con la mujer menstruante pero algunas de las escuelas jurídicas aconsejan una relación sexual sin coito con una ternura especial. En este sentido debe de recordarse la absoluta permisividad que tiene el Islam para las relaciones sexuales con la propia mujer sin guardar el menor pudor.

64. ¿Puede un musulmán tener más de una esposa?

Al haberse revelado la religión del Islam para todas las sociedades y para cualquier época, debe tener en cuenta todo el amplio espectro de posibilidades que puedan darse. Las circunstancias – por ej. ausencia de varones por situaciones bélicas- pueden justificar que se tome otra esposa y la Ley del Islam lo permite, pero ello sólo puede realizarse, de acuerdo con el Corán, con la condición de que el marido sea escrupulosamente justo con ellas y tenga el visto bueno de la primera esposa.

Es, en todo caso, interesante observar cómo en el contexto del descenso de la aleya que permite la poligamia ésta se vincula al cuidado de los huérfanos: *“Y si teméis no ser justos con los huérfanos, casaos entonces, de entre las mujeres que sean buenas para vosotros, con dos, tres o cuatro”* (4:3). El permiso de Al-láh para la poligamia parece que se ciñe a cubrir una necesidad social en situaciones en las que han quedado viudas con hijos a su cargo.

En las condiciones del contrato matrimonial una mujer puede estipular la monogamia como condición. Lamentablemente, muchas mujeres musulmanas ignoran que el Islam les ha concedido este derecho.

65. ¿Es el matrimonio islámico como el cristiano?

El matrimonio islámico no es un “sacramento” sino un simple contrato legal en el que cada parte tiene libertad para incluir condiciones. Las costumbres matrimoniales islámicas, por tanto, varían mucho de un país a otro. Según el Islam, no se puede obligar a ninguna musulmana a casarse contra su voluntad. Sus padres simplemente pueden sugerirle hombres que ellos consideren apropiados. Por la ausencia de ansiedad y *stress*, en las sociedades islámicas el divorcio no es común, aunque es legal y en algunos casos aconsejable. Son motivos de divorcio legal, entre otros, el que el hombre incumpla sus deberes sexuales o que no mantenga económicamente la unidad familiar.

66. ¿Hay hadices que reprenden fuertemente a las mujeres?

Aunque hay numerosos hadices relativos a las mujeres cuya falsedad ha quedado demostrada, sí encontramos hadices verdaderos en los que Muhammad reprende a alguna o algunas mujeres, de la misma forma que lo habría hecho con hombres en esa misma situación. El Islam no está hecho al gusto del hombre ni de la mujer. Al-lâh no adula al ser humano. Muhammad es un maestro y viene a perfeccionar los caracteres. A veces este modo islámico de ser trabajados nos duele en nuestro orgullo. Igual que hay múltiples hadices con los que el Profeta educaba a los hombres, hay muchos de ellos que fueron dirigidos a mujeres. El Profeta nunca pretendió que su mensaje cayera bien a nadie y que todo quedase como antes estaba, sino actuaba como maestro que transforma lo que había a su paso. Los hadices no tienen que gustarte, como el Corán no tiene por qué gustarte. Lo que es inadmisibles es la utilización -por parte de los hombres y en provecho propio- de estos hadices que reprenden a las mujeres.

67. ¿Por qué la mujer musulmana hereda la mitad que el varón?

Conviene que se sepa que el Islam vino a poner final a una situación en que la mujer no sólo no heredaba, sino que era objeto de herencia. Esas mejoras que el Islam vino a traer a la mujer no podían, sin embargo, entrar en conflicto con la justicia respecto al varón. Las cosas hay que verlas dentro de su universo, si se quiere comprenderlas de verdad. En un mundo como el nuestro, que una mujer heredara la mitad que el varón sería simplemente injusto. Pero es que en nuestro mundo el hombre no tiene que dar a la mujer una dote para casarse. De modo que si un hermano y una hermana heredaran lo mismo, no teniendo ella que pagar de su parte una dote sino -al contrario- pudiendo reservar íntegra su parte de herencia y sumarle -además- la dote que reciba del varón que se case con ella, el hermano estaría en clara situación de desventaja; dándose también la circunstancia de que lo que gana el hombre dentro del matrimonio tiene que ponerlo en común, al contrario de los bienes con los que la mujer llega al matrimonio que son privativos de ella incluso si decide hacer negocios con ellos. Por todo ello es por lo que el planteamiento de los libros de *fiqh* (Derecho) hacen una exposición totalmente diferente de la cuestión a la que se presenta en Occidente: llega a decirse en estos libros que la mujer en el Islam hereda el doble que el varón, y es porque se cuenta con el tema de la dote.

En las sociedades en las que las mujeres tienen una plena independencia económica el reformismo islámico ha contextualizado esta costumbre, igualando la parte de la herencia del hombre con la de la mujer.

68. ¿Qué piensa el Islam de la homosexualidad?

Hay un consenso universal entre los juristas musulmanes condenando la homosexualidad. Según *Human Rights Watch*, a principios del siglo XXI existen 83 países donde la homosexualidad está explícitamente condenada por la ley, 26 donde el islam es mayoritario. Entre ellos casi todos los miembros de la Liga Árabe. En algunos países la condena por sodomía (*liwat*) es la pena de muerte: Arabia Saudí, Irán, Mauritania, Sudán, Yemen y Afganistán. Aunque en la mayoría de los casos la pena no se aplica, conocemos casos de homosexuales ejecutados en los últimos años en Irán, Arabia Saudí y en el Afganistán de los talibanes. En otros lugares, la condena para los homosexuales es la cárcel. En Malasia, el artículo 377 del código penal castiga con 10 años de prisión las “conductas antinaturales”, y hasta 20 años de cárcel en caso de “penetración entre hombres”. En Pakistán y en Bangla Desh, el código penal equipara la homosexualidad a la zoofilia, y puede reportar hasta diez años de cárcel. En Siria y en Jordania la pena es de cinco años, y en Marruecos, Túnez, Argelia, Irak y Kuwait, de hasta tres años. Aunque en muchos de estos países existe “tolerancia de facto”, estas leyes se mantienen como una amenaza.

Según una opinión generalizada, la condena de la homosexualidad tiene su fundamento coránico en el episodio en el que el profeta Lot, que la paz sea con él, se dirige a los habitantes de Sodoma en los siguientes términos: “¿Os entregáis a una abominación que nadie en el mundo ha cometido antes? Vais a los hombres con deseo, en vez de a las mujeres” (Corán, 7: 80-81, y también 26: 165 y 27: 55).

También hay *sunna* sobre el tema. Nos remitimos a un hadiz (*Sahîh* de Bujârî, Libro LXII; 6:9):

Transmitido por ibn Mas'ûd: Solíamos combatir junto al Mensajero de Al-lâh.. Como no había mujeres entre nosotros, le preguntamos: “Oh Mensajero de Al-lâh, ¿podemos tratar a algunos como eunucos?”. Él nos prohibió hacerlo.

Pero igual que la prohibición es clara, también es cierto que no conocemos ninguna condena de homosexual o afeminado a muerte por parte del Profeta. Al respecto encontramos en el *Sunan* de Abû Dawûd (Kitâb al-Adab, Libro 41, n° 4910, y 4928):

Abû Hurayra contó que un homosexual (*mujannaz*) que se había pintado las manos y los pies fue llevado ante el mensajero de Al-lâh. Él preguntó: “¿Qué ocurre con él?”. Le dijeron: “Oh, Mensajero de Al-lâh, este hombre imita a las mujeres”. Entonces se consideró el asunto y fue desterrado a an-Naqi'. La gente dijo: “¿No tenemos que matarlo?”. Él dijo: “Se me ha prohibido matar gente que hace la *salât* [que hace sus oraciones]”.

Existen hadices donde se muestra que la homosexualidad era conocida en tiempos de la revelación coránica, y que nos ayudan a comprender cual era la actitud de Muhammad al respecto. Del *Sahîh* de Muslim, Libro 26, n° 5416:

Se narró de Aisha que un afeminado (*mujannaz*) solía visitar a las mujeres del Mensajero de Al-lâh y que

ellas no encontraban nada objetable a estas visitas, considerándolo como un varón sin deseos sexuales. El Mensajero de Al-lâh vino un día mientras este estaba sentado con algunas de sus mujeres y se entretenía en describir las características corporales de una mujer, diciendo: “Cuando está de frente, se le hacen cuatro [curvas], y cuando se gira se le hacen ocho”. Entonces el Mensajero de Al-lâh dijo: “Puesto que sabe estas cosas, no le permitáis la entrada”. Aisha dijo: “A partir de entonces empezamos a usar el velo ante él”.

No deja de llamarnos la atención que en la propia casa del Profeta entrasen afeminados, así como que a pesar de que el Profeta dijese a sus mujeres que a partir de entonces no le dejaran entrar, ellas no dejaron de tratarle, sino que simplemente “comenzaron a usar velo ante él”. En todo caso, la actitud del Profeta, una vez más, es de mucha más generosidad que la de la mayoría de los musulmanes de antes y de ahora. Pero de ahí a querer ver una aceptación de la homosexualidad por parte del Profeta Muhammad, son ganas de inventarse el Islam y querer adaptarlo a lo políticamente correcto en cada momento.

69. ¿Cree el Islam en los derechos humanos?

Hay muchos derechos humanos que no se entienden en Occidente y que se defienden en el Islam, como el derecho a vivir en sociedades no deshumanizadas, el derecho a no ser cómplice de la destrucción de otras sociedades y del medio ambiente, el derecho a no sentirse presionado al consumo alienante y a la producción estresante, el derecho a no padecer manipulaciones ideológicas de parte de los que monopolizan los medios de información, el derecho a que no se use con fines comerciales el cuerpo de la mujer, etc...

Como ejemplo de la audacia del Islam en materia de libertades hacemos notar que la libertad de conciencia está establecida por el propio Corán: “*No cabe coacción en el Islam*” (Corán, 2:256)

En un estado islámico, la vida y la propiedad de todos los ciudadanos se consideran sagradas, tanto si una persona es musulmana como si no lo es.

El racismo es una noción incomprensible para los musulmanes, pues el Corán habla de la igualdad humana en los siguientes términos:

♦ *“¡Oh humanidad! Os hemos creado de un alma única, hombre y mujer, y os hemos hecho en naciones y tribus, para que así os conozcáis unos a otros. En verdad, el que tiene más honor entre vosotros ante los ojos de Al-lâh, es el más grande en piedad entre vosotros. Al-lâh es omnisciente”* (Corán, 49:13)

Los derechos humanos no son un discurso en el Islam. Son una práctica o un horizonte hacia el que tender. El musulmán no ha tenido esa actitud imperialista que exige justificaciones ideológicas para sus actividades colonialistas. La literatura islámica siempre ha rechazado los discursos sobre lo real; ha propuesto la meta de la inmersión en Al-lâh.

70. ¿Está obligado un gobierno islámico a proteger a las minorías étnico-religiosas de su territorio?

El Islam hereda del viejo código tribal árabe –entre otras cosas– la institución de hospitalidad y protección al vencido. Cualquier miembro del clan podía, al menos temporalmente, dar asilo político, es decir, protección válida contra todos, a individuos que buscaban refugio (*al-aman ma'ruf*). Esta institución del Islam se desarrolló en tratados de relación permanentes (*al-aman mu'abbad*) entre el estado islámico y sus habitantes no musulmanes (esos a los que se ha llamado *ad-dzimma*).

Compruébese, por poner sólo un ejemplo, el pacto de Muhammad con los cristianos de Naýrán en 631, que disfrutaban de protección “*de sus vidas, propiedad, tierras, fe, templos y todas sus pertenencias*” de igual a igual con los musulmanes (Abû Yûsuf en su libro *al-Jarâý*).

El primero de los derechos de las minorías (los *dzimmíes*) es el de disfrutar de la protección y garantías de la administración. Esta protección es frente a cualquier agresión, ya sea extranjera, ya sea proveniente del interior. Refiere en este sentido al-Bujârî que Muhammad sentenció sucintamente: “Quien dañe a un *dzimmí* (miembro de una minoría) es mi adversario, y quien rivalice conmigo rivalizará contra Él el Día de la Resurrección”. Y también el Profeta dijo: “Yo me querellaré ante Al-lâh contra aquél que sea injusto hacia alguien con quien haya pactado, quien viole alguno de sus derechos o le imponga algo superior a sus fuerzas o le arrebatase algo sin su consentimiento” (*as-Sunan al-Kubrâ*).

Junto a la protección de la vida se enumera el derecho a la integridad física. En los tratados de jurisprudencia se señala que no pueden ser sometidos a ninguna arbitrariedad, ni a ningún trato vejatorio. Hakîm ibn Hisham, que había sido antiguo compañero del Profeta, vio en Alepo a un recaudador de impuestos ante el que unos nabateos esperaban expuestos al sol para pagar su impuesto, y Hakim le dijo: “¿Qué es esto? He oído decir al Profeta que Al-lâh torturará a los que torturen a la gente en el mundo” (hadiz de Muslim).

‘Alî, dando órdenes a uno de sus administradores, le dijo: “Cuando vayas a recaudar sus impuestos (se refiere a los *dzimmîes*) no aceptes que te den ropa en invierno ni nada de aquello con lo que se alimenten ni tomes animales que les sirvan para trabajar. No golpees a ninguno por dinero ni le obligues si se niega a pagar. No vendas las propiedades de nadie para cobrar el impuesto. Se nos ha ordenado en el Corán que tomemos lo que bien puedan darnos. Si contravienes lo que te ordeno piensa en Al-lâh al que debieras temer más que a mí. Si me llega la noticia de que has cometido alguna injusticia no dudes que te destituiré”. El recaudador le dijo: “Si lo hago así volveré tal como me voy”. Y ‘Alî replicó: “Aunque vuelvas como te vas” (Podemos leer este relato en al-Jarây de Abû Yûsuf, la obra más antigua sobre impuestos en el Islam).

Según Yûsuf al-Qardâwî, los musulmanes de todas las escuelas, de todas las regiones y de todos los tiempos están de acuerdo sobre la inviolabilidad de los bienes de los *dzimmîes* (véase en *Ghayr al-Muslimîn fi l-Muytama ‘al-Islâmi*). Esta protección llega hasta todo aquello que es *haram* en el Islam. Por ejem-

— | | —

pló, el vino y los cerdos no son considerados por el derecho musulmán como riquezas a respetar entre los musulmanes: destruirlos no es considerado una falta, incluso se considera meritorio. Pero si su propietario es un *dzimmí* no está permitido causarles daño alguno, y el musulmán que lo hiciera sería multado, tal como dictan los manuales hanafíes.

En el ideal del Islam se encuentra el que la administración se hacía cargo de las necesidades inmediatas de quienes no puedan cubrirlas. En los tratados de *Fiqh* o jurisprudencia islámica esta obligación se hace extensible a los no-musulmanes, los *dzimmíes*. Un ejemplo de esta práctica lo tenemos en el pacto suscrito por uno de los compañeros del Profeta, Jàlid ibn al-Walíd, con los cristianos de Iraq: “Cualquier cristiano que a causa de la vejez no pueda mantenerse, el enfermo y el pobre que viva de las limosnas de la gente de su religión, estará exento del pago de la *yicía* (impuesto) y será mantenido con bienes del Tesoro de los musulmanes, tanto él como los que dependan de él” (ad-Durr al-Mujtár). Este acuerdo se concluyó en tiempos de Abû Bakr, primero de los califas de Medina, y lo presenciaron testigos acreditados entre los musulmanes. Abû Bakr no opuso nada a este acuerdo, por lo que la suma de estos factores es considerado consenso sobre un precedente que obliga a los musulmanes de generaciones posteriores.

‘Omar, el segundo califa, vio en cierta ocasión a un anciano judío que pedía limosna. Le preguntó por la causa de su pobreza, y le respondió que la vejez le impedía ganarse la vida. ‘Omar lo condujo hasta la casa del Tesoro de los musulmanes y encargó al responsable que fijara una cantidad regular para

su mantenimiento así como la de todos los que se encontraran en su caso, y dijo: “No hemos sido justos con él: mientras era joven tomábamos sus impuestos, y en su vejez lo defraudamos” (en *al-Jarây* de Abú Yûsuf).

El corazón de los musulmanes guarda celosamente las palabras del Profeta, que dijo: “Yo soy el contrincante de aquél que dañe a un *dimmí* o lo sobrecargue con lo que no pueda soportar. No son esclavos, sino libres, y ningún derecho tienes a obligarles a cambiar de residencia” (en *Futûh al-Buldân* de al-Balâdzuri). Ninguna injusticia cometida contra los *dzimmíes* ha sido larga. Los anales del Islam recogen la siguiente historia: el califa omeya al-Walîd ibn ‘Abd al-Malik confiscó a los cristianos una iglesia para permitir el agrandamiento de una mezquita. Cuando le sucedió a la cabeza de los musulmanes ‘Omar ibn ‘Abd al-‘Aziz se presentaron ante él los cristianos quejándose de su antecesor. El nuevo califa ordenó que les fuera devuelta la iglesia aunque para ello hubiera que demoler la mezquita (*Futûh al-Buldân*).

Al-Walîd ibn Yazid mandó deportar a los *dzimmíes* de Chipre ante la inminencia de un ataque bizantino. Aunque lo hacía para protegerles, estos no querían abandonar sus tierras e hicieron pública su queja, que llegó a todos lados. Hubo una reacción inmediata a su favor por parte de los alfaquíes y del pueblo llano, y al-Walîd tuvo que retractarse de su decisión, lo cual se cuenta en su biografía como una virtud elogiada que lo hacía digno de la responsabilidad que detentaba (*Futûh al-Buldân*).

71. ¿Los derechos religiosos de las minorías son respetados en tierra islámica?

Un *dzimmí* tampoco puede ser obligado a abandonar su religión, ni presionado de ningún modo para que renuncie a sus creencias. El fundamento está en el mismo Corán, en el ya citado: “El Islam no puede ser impuesto” (al-Báqara, 256). Ibn Kazîr en su *Tafsîr*, comentando el primero de estos versículos, dice: “No obliguéis a nadie a entrar en el Islam, porque es claro y evidente en sus argumentos y pruebas, y no exige por tanto que se lo impongáis a nadie”.

Una de las prácticas extrañas en la época preislámica y durante los primeros años del Islam en Medina era que las mujeres estériles hacían el voto de hacer judíos a sus hijos si llegaban a tenerlos, de modo que en la comunidad israelita se podía encontrar a niños que, con la conversión de sus padres al Islam, pasaban a tener ascendencia musulmana. Cuando los padres intentaron recuperar a sus hijos, el Profeta les repitió el versículo mencionado: “El Islam no puede ser impuesto”. En esos momentos se había desatado en la ciudad un agudo conflicto entre musulmanes y judíos, pero a pesar de que los musulmanes querían rescatar a sus hijos de la subordinación a sus enemigos, a pesar de las circunstancias en que habían pasado a formar parte de la comunidad judía, a pesar de todo el Corán se oponía a cualquier violencia por motivos de pertenencia a un grupo.

Una de las cláusulas con la que los musulmanes se obligaban a sí mismos cuando se les rindió Jerusalem era la siguiente: “Ésta es la garantía que ofrece ‘Omar ibn al-Jattáb a los ha-

bitantes de Jerusalem: les garantiza sus vidas, sus bienes, sus iglesias, sus crucifijos y todo lo que tenga que ver con sus creencias. Sus iglesias no serán habitadas por musulmanes, ni se destruirán, ni se les arrebatará nada de sus enseres. No serán obligados a abandonar su religión...” (en *at-Tárij de at-Tabari*). Tras su rendición, ‘Omar entró en la ciudad con sólo un pequeño número de sus soldados. ‘Omar le pidió al Patriarca Sofronio que le acompañara en su visita a todos los lugares sagrados. El Patriarca le invitó a rezar en la iglesia del Santo Sepulcro, pero ‘Omar prefirió rezar en el exterior diciendo que si aceptaba, las generaciones posteriores de musulmanes podrían utilizar su acción como excusa para convertir la iglesia en una mezquita.

Jálid Ibn al-Wálid prometió a los cristianos que “...podrían hacer sonar las campanas de sus iglesias a la hora que quisieran, fuera de día o de noche, salvo en los momentos en que los musulmanes realizaran sus oraciones, así como sacar las cruces los días de sus fiestas” (*al-Jaráy de Abú Yúsuf*).

El Profeta permitió a la delegación cristiana proveniente de la región árabe de Naḡran, en el Yemen, el que pernoctara en su mezquita de Medina y que fuera su alojamiento durante el tiempo que durara su estancia en la ciudad. Ésta se prolongó durante más de veinte días, de lo que se puede inferir que los miembros de la delegación llevaron a cabo sus oraciones y ruegos en el interior de la mezquita tal como se describe en el *Tafsír al-Corán al-âdzim* -Comentario del Sublime Corán- de Ibn Kazîr, Vol. V, pág. 348, inserto en la explicación del versículo 61 de la *sura* de la Familia de ‘Imrán (Corán, III):

Algunos cristianos árabes de Najran, sacerdotes y monjes, llegaron hasta el Enviado de Al-lâh, sobre él la Paz, por orden de Heraclio para hacer indagaciones acerca de su misión. Se presentaron ante él en su mezquita cuando éste ya había realizado la oración de la tarde. El momento de su entrada coincidió con el horario de sus rezos. Entonces el Enviado dijo a los musulmanes presentes: "Dejadlos que cumplan con sus oraciones". Entonces, los integrantes de la delegación se levantaron y ejecutaron sus plegarias en la mezquita en dirección al Oriente

Debemos recordar que estas citas están tomadas de fuentes respetadas por los musulmanes y tienen un valor ejemplar que todos estiman debido a la autoridad moral de los sabios a los que se atribuyen estas decisiones, que se convierten en precedentes vinculantes.

Lo único que el Islam exige de los *dzimmíes* es que respeten la sensibilidad de los musulmanes. Esto ha hecho que algunos alfaquíes opinen que no deben hacer gala de su religión en público ni erigir iglesias o sinagogas donde antes no las hubiera. Pero a pesar de esta extendida opinión, la práctica a este respecto ha sido la de una permisividad casi absoluta. Efectivamente, no han dejado de ser construidas nuevas iglesias y sinagogas en espacios mayoritariamente musulmanes, incluso en lugares donde nunca habían existido, como en Fustat, una ciudad egipcia construida por los musulmanes. El historiador al-Maqrizi enumera muchos ejemplos de templos renovados o nuevos durante la época

omeya y abbasí. Incluso insinúa que el esplendor del Islam enriqueció a las comunidades *dzimmies* que expresaron su auge con la construcción de numerosas iglesias y sinagogas.

La ley islámica también permite a las minorías no musulmanas de los países islámicos instituir sus propios tribunales de justicia que aplican las leyes domésticas redactadas por dichas minorías.

72. ¿Tiene esta tolerancia fundamento en el Corán?

El pluralismo religioso en Islam se basa en varios versículos del Corán. Algunos ya los hemos visto. Citemos otros:

- ♦ *Y di: “La verdad [ha venido ahora] de vuestro Sustentador”: así pues, quien quiera, que crea, y quien quiera, que la rechace”* (Corán, 18: 29)
- ♦ *Hemos asignado a cada comunidad formas de adoración [distintas], que deberían observar. Así pues, [Oh creyente] no permitas que esos [que siguen formas distintas a la tuya] te arrastren a disputar sobre esta cuestión, sino llama a tu Sustentador...* (Corán, 22: 67)
- ♦ *Para vosotros vuestra adoración y para mí la mía* (Corán, 109: 6)
- ♦ *A cada uno de vosotros le hemos asignado una ley y un modo de vida [distintos]. Y si Al-lâh hubiera querido, ciertamente, os habría hecho una sola comunidad: pero [lo dispuso así] para probaros en lo que os ha dado. Competid, pues, unos con otros en hacer buenas obras. Habréis de volver todos a Al-lâh: y, entonces, Él os hará entender aquello sobre lo que discrepabais* (Corán, 5: 48)

73. ¿Pero no dice el Corán: “La única religión verdadera es el Islam”?

Las discusiones acerca de si el Islam es tolerante o no por naturaleza derivan de la interpretación del conocido versículo de la sura *Al Imran*: “*Inna ad-din ‘aind Al-lâh al-Islam*”. Si este pasaje se interpretase “*La única religión verdadera a los ojos de Al-lâh es el Islam*”, queriéndose indicar con “Islam” la religión y la civilización islámicas tal y como se han desarrollado históricamente, entonces este versículo podría verse como triunfalista, exclusivista y como una doctrina potencialmente peligrosa.

Para contrarrestar este impacto hay que informar a los no musulmanes del hecho de que entre los eruditos coránicos es casi unánime la interpretación de la sura 3, *aya* 19, en un sentido bien diferente. En este pasaje, “Islam” no significa una civilización en concreto sino “sumisión a la Voluntad divina” o “aceptación de lo sagrado”, de forma que el Corán en *surat al Imran* en realidad dice: “*La única religión [verdadera] ante Dios es la sumisión [del hombre] a Él*”.

El mismo problema surge cuando *al Islam* -ingenua o intencionadamente- se deja sin traducir en el *aya* 85 de *Al-Imran* en lugar de interpretarlo como:

♦ “*Pues quien busque una religión que no sea la sumisión a Dios, no le será aceptada*” (Corán, 3:85)

74. Los Profetas de otras religiones, para los musulmanes, ¿son verdaderos profetas?

El Islam es justamente eso, y no es Islam lo contrario. Se dice en el Corán que aquellos que no están abiertos a Al-lâh hacen distingos entre los profetas: “Aceptamos a éste y no aceptamos a éste otro”. Los musulmanes no hacen distinciones entre los profetas porque todos han venido a decir lo mismo: *lâ ilâha il-lâ l-lâh* [Existe un solo Dios].

75. ¿Qué piensan los musulmanes sobre Jesucristo?

Los musulmanes respetan y veneran a Jesús, y esperan su segundo advenimiento. Le consideran uno de los más grandes mensajeros de Al-lâh a la humanidad. Un musulmán nunca se refiere a él simplemente como “Jesús” sino que siempre añade la frase “sobre él sea la paz”. No estaría mal que los cristianos mejor intencionados comenzasen a decir lo mismo tras pronunciar el nombre de Muhammad.

Según nuestra manera de interpretar su figura, Isa (nombre de Jesús en la tradición árabe) fue la plasmación viviente de uno de los Nombres de Al-lâh, el *Rahmân* (El Misericordioso). Prevalece en el Profeta Isa ese arrebatado o locura espiritual que va a confundir a los cristianos, y por la que le atribuirán la divinidad. El Corán dice que Jesús es *rûh min Al-lâh* (Espíritu de Al-lâh). Jesús estaba continuamente “vencido” por Al-lâh, hablaba desde Al-lâh, y por eso sus palabras no pueden cimentar una religión institucionalizada.

Ni Muhammad ni Jesús vinieron a cambiar la doctrina básica de la creencia en un solo Dios, traída por los anteriores profetas, sino a confirmarla y renovarla. En el Corán se dice que Jesús anunció que había venido “*para confirmar la ley anterior y declararos lícitas algunas de las cosas que se os habían prohibido*” (Corán, 3:50).

76. ¿Hay similitudes o disimilitudes entre el Corán y el Evangelio?

Ambas son Revelación de Al-lâh, pero son de signo diferente porque van dirigidas a tipos diferentes de personas. El Evangelio es una “buena nueva”, mientras que el Corán es un aviso alarmante. Cristo hablaba en parábolas para que de su auditorio sólo comprendiera el que quisiera comprender. Jesús –salvo con los hipócritas- es dulce en su modo de exponer las cosas. El Corán -por el contrario- “impacta” (*daraba*) con ejemplos. El Evangelio te deja el regusto dulce del corazón de Jesús; el Corán te hace polvo, te imposibilita que sigas en un atontamiento negligente y cómplice (*gafla*).

77. ¿Es cierto que el Corán habla mal de judíos y cristianos?

El Corán usa símbolos, y el símbolo en el Corán de la religiosidad ritualista (neurótica) es “el judío”, mientras que el símbolo de la religiosidad espiritualista (que aborrece el cuerpo) es “el cristiano”. Se comprueba que son símbolos porque las alusiones supuestamente antijudías y anticristianas del Corán –en contra de lo que algunos piensan- no ha fomentado relaciones hostiles con judíos o cristianos. A los judíos se los admitió siempre en el Magreb y otros lugares de *dâr al-Islam* (tierra islámica) cuando fueron expulsados de Europa; respecto a los cristianos, el Islam ha sido más víctima que agresor. El Islam se hace necesario porque los legados anteriores han corrompido la espiritualidad: apegándose a la letra o manipulando los textos. Pero el musulmán no tiene por enemigo al judío o al cristiano. En resumen, no hay en el Islam un discurso antijudío o anticristiano. La Revelación es mensaje, y ese mensaje precisa de unas imágenes que la gente que las escuchaba sabía bien entender y valorar.

78. ¿Se pueden casar los musulmanes con mujeres de otras religiones?

El mismo Profeta estuvo casado con dos mujeres judías y una cristiana... Sí, el Islam permite el matrimonio del musulmán con una mujer no musulmana. En este tipo de matrimonio, el marido musulmán está obligado a tratar a su esposa no musulmana según los preceptos de su religión. En consecuencia, no puede prohibirle que asista a los servicios religiosos en el templo de su religión ni consumir alimentos y bebidas lícitas para ella, aunque éstos estén prohibidos por el Islam.

79. ¿Por qué una musulmana no puede casarse con un no-musulmán y un musulmán sí puede casarse con una no-musulmana?

Dada la falta de requisitos de la conversión al Islam y sus mínimos controles fuera del ámbito de la conciencia individual, es una oportunidad que se le da al varón que se casa con una musulmana de llegar a conocer el Islam.

Mientras que si un musulmán se casa con una no-musulmana, a esa mujer el Islam le garantiza una serie de derechos según la religión por la que se guíe, en el caso contrario no hay garantías de que la religión del marido esté obligada a respetar dichos derechos de la mujer musulmana.

No obstante, esta cuestión se está replanteando a nivel de *fiqh* muy seriamente, por ejemplo en el caso de mujeres conversas al Islam a quienes se desaconseja expresamente el divorcio de sus maridos cristianos o judíos.

80. ¿Existe el proselitismo en el Islam?

No existe nada parecido al proselitismo cristiano. Nosotros no tenemos que predicar el Islam. Lo que sí tenemos es la obligación de ser sensibles a las necesidades de los que nos rodean. Si nos piden, sea dinero, o palabra, debemos ser generosos. Pero sólo si nos piden.

Porque tampoco el Islam es el exclusivismo de un Pueblo Escogido. La *da'wa* es la apertura del Islam a todos. El Profeta no utilizó el Corán para convencer a nadie. El Corán no intenta convencer sino que va dirigido a los que ya han sido convencidos. ¿Qué los ha convencido? El trato con Muhammad.

81. ¿Un musulmán puede matar a otro musulmán que comete *ridda* (apostasía)?

Es éste uno de los más lamentables equívocos que hay en materia de interpretación de hadices de nuestro amado Profeta. Aparentemente, existe un hadiz de Muhammad en el que se declara lícita la sangre del apóstata.

“No es lícita la sangre de un musulmán, salvo (...) aquel que abandona su religión y se separa de la Comunidad”
(Nawawi, hadiz 14)

Pero conviene entender qué se nos está diciendo en dicho hadiz. La “apostasía” entre los que rodeaban al Profeta no era una moda intelectual ni la pose de un erudito, era -literalmente- *fâraqa-yufariqu*: “enfrentarse, ponerse en el bando de enfrente”. No es ese inocente “separarse de la comunidad” de la mala traducción que se difunde en la versión castellana. Es una postura activa y beligerante por extinguir de la tierra a los musulmanes y al Islam. Normalmente, en árabe usaremos el verbo *irtadda-yartaddu* (contraponerse, impedir...), pero en esta ocasión el verbo usado es aún más fuerte. Es dejar el bando de los que sobreviven siendo minoría entre no-musulmanes y pasarse al bando de los que los combaten. Evidentemente, entre esto y lo que nosotros entendemos por el sano ejercicio de la apostasía hay un mundo.

El Islam llegó a una Arabia violenta y familiarizada con las rellertas por el menor motivo, y Muhammad instauró la novedad de que los musulmanes entre sí fueran como hermanos de una familia, y por esa razón quedaba en adelante prohibido

el derramamiento de la sangre de un musulmán por parte de otro musulmán. Pero a continuación se dió la circunstancia de que algunos de los que se habían hecho musulmanes se pusieron a guerrear en las filas de los contrarios al Islam. Esto es apostasía (*ridda*) en palabras del Profeta y no lo que nosotros consideramos un simple abandono o cambio de religión. En los días de Muhammad un renegado no era alguien que se desdecía de la *shahâda* (aceptación pública del Islam), porque eran tiempos en los que se estaba activamente a favor del surgimiento del Islam o activamente en contra, sino alguien que se pasaba al bando de los enemigos del Islam y muchas veces juraba guerrear hasta la muerte contra el Islam. Así que, de cumplir la orden dada por el Profeta de no tocar a quien se hubiera hecho musulmán, los musulmanes se veían en la tesitura de tener que dejarse matar por éstos en el campo de batalla. Fue en este contexto en el que el Profeta Muhammad declaró lícita la sangre de un renegado del Islam. Hoy -como ayer- sigue siendo parte de nuestra vía este hadiz según el que respecto a alguien que reniegue del Islam y tome la postura de ser nuestro enemigo declarado, estando nuestra vida en juego, nos es lícita su sangre. Pero en ningún otro caso.

82. ¿Es legítimo el *yihâd* para convertir a los “infielos”?

En todo el Corán no se encuentra un solo versículo en el que se hable de hacer el *yihâd* para convertir a los infieles; más al contrario, es conocido de todos los musulmanes el versículo ya citado “*Lâ ikrâha fi d-dîn*” [no haya compulsión en materia de religión] (Corán, 2:256), así como la famosa *âya*:

♦ “*Si tu Señor lo hubiera querido, habrían creído todos los que están en la tierra. ¿Puedes tú forzar a los hombres para que sean creyentes?*” (Corán, 10:99)

No sólo no es islámico usar la fuerza para convertir a nadie, sino que incluso durante mucho tiempo no lo fue para la misma autodefensa. Cada vez que los primeros musulmanes sentían la necesidad de resistir a la opresión y vengarse de los que les perseguían, el Profeta los retenía, diciéndoles: “*No se me ha ordenado combatir*”. Así fue hasta que los musulmanes recibieron el permiso de Al-lâh del uso de la fuerza. El texto coránico que lo justifica, sin embargo, no tiene desperdicio para los que creen que el Islam es una religión fanática que no permite la libertad de culto:

♦ *Se ha concedido el permiso a quienes combaten porque han sufrido injustamente; Al-lâh es capaz de ayudar a quienes han sido expulsados de sus casas sin justificación, sólo por decir “Al-lâh es nuestro Señor”. Si Al-lâh no os enfrentase a los unos contra los otros, se habrían destruido muchas ermitas, sinagogas, oratorios y mezquitas en los que se menciona el nombre de Al-lâh (Corán, 22:39-40)*

El musulmán no disfruta con el *jihâd* . Esto ya aparece en el Corán: *“Se os prescribe el combate, aunque os repugne”*. El musulmán es un hombre de paz:

♦ *“Si buscan la paz, búscala tú también. Y confía en Al-lâh, porque Él es Quien todo lo oye, Quien todo lo sabe”*
(Corán, 8:61)

La palabra árabe “guerra” (*qitâl*) –nos recuerda Hasan al Banna, fundador de los Hermanos Musulmanes- jamás es usada en los tratados de jurisprudencia islámica. Porque la guerra fuera del estrecho marco del *jihâd* –la autodefensa de la opresión- está prohibida.

83. ¿“El Paraíso está a la sombra de las espadas”?

Siempre que los enemigos del Islam citan del Corán los versículos del *jihâd* lo hacen recortándolos y sacándolos de contexto. Pero la verdad es que Al-lâh nunca da el permiso de la fuerza sin aclarar que es sólo en legítima defensa. A los que citen “*El Paraíso está a la sombra de las espadas*” o “*Matadles donde quiera que los encontréis*”, leedle los pasajes completos en los que estos versículos están insertos:

- ♦ *“¡Oh, gentes, no deseéis el enfrentamiento con el enemigo, pedid a Al-lâh que os ponga a salvo. Pero cuando os enfrenteis a él, hacedlo con paciencia y sabed que el Jardín está a la sombra de las espadas!” (Riyad Salihîn, 1331)*

Estúdiense con detenimiento los versículos:

- ♦ *Matadles donde quiera que los encontréis y expulsadles de donde os hayan expulsado; la persecución (de los justos) es peor que la matanza (de los opresores). Sin embargo, no los combatáis en el recinto de la Mezquita Sagrada hasta que ellos no os combatan allí; pero si os combaten, matadles. Ésa será la recompensa de los destructores. Sin embargo, si cambian de idea, Al-lâh perdona, es compasivo.*
- ♦ *Combatid en la senda de Al-lâh a quienes os combaten, pero no provoquéis su hostilidad; en verdad Al-lâh no ama a quienes provocan la hostilidad.*

◆ *Combatidles hasta que no haya más persecución (para vosotros por vuestra religión) y el dîn sea el de Al-lâh; entonces, si se arrepienten, que no haya enemistad más que contra los que sigan haciendo el mal. El mes sagrado por el mes sagrado, que las cosas sagradas sean sometidas la ley del taliôn; así que cualquiera que os ataque, atacadle también de la misma forma (Corán, 2:190-4).*

El motivo del *jihâd* es siempre la agresión recibida con anterioridad, como muestran los versículos mencionados. Veámoslo en otros casos:

◆ *Combatid continuamente a los mushrikûn [politeístas], al igual que ellos os combaten continuamente (Corán, 9:36)*

◆ *Si entonces se retiran y no os combaten, sino que os ofrecen la paz, Al-lâh no os ha dado autorización contra ellos. Si no se retiran ni os ofrecen la paz ni contienen sus manos, tomadlos y matadles allí donde quiera que los encontréis (Corán, 4:90-1)*

◆ *Si violan sus juramentos tras haber pactado (con vosotros la paz) y os atacan por vuestra religión, combatid a los jefes de los destructores; ellos no respetan sus juramentos; tal vez cesen (en su hostigamiento). ¿No combatiréis a un pueblo que ha roto sus juramentos y ha procurado expulsar al Mensajero, y que tomó la iniciativa contra vosotros?*

84. ¿Cuáles son las condiciones de una “guerra justa”?

Tenemos, como para todas las cuestiones, una guía clara en el Corán, en la *sunna* del Profeta y en las costumbres de los compañeros del Profeta. Respecto a las condiciones de una “guerra justa”, ya hemos visto cuál es la única condición: que los musulmanes no hayan tomado la iniciativa, sino que estén respondiendo a una agresión.

En relación a los límites, habría que aclarar qué es lo que -en el *fiqh* tradicional- está prohibido en acción de guerra:

- ◆ Está prohibido matar no combatientes (Mabsit de Sarajisy, X, 64).
- ◆ Está prohibido matar niños y mujeres (*Muwatta*, libro 21, hadices 8,9,11), excepto si son mujeres-soldado.
- ◆ Está prohibido matar a los criados y los esclavos que acompañen a sus amos y no tengan parte en la lucha (Mabsut de Sarajisy, X, 64)
- ◆ Está prohibido matar a impedidos de cualquier clase que les haga no poder participar en la lucha: ancianos, ciegos, desvalidos, locos, etc. (Mabsut de Sarajisy, y Sharhj al-Siyar al-Kabir, IV, 78)
- ◆ Está prohibido matar a los comerciantes, mercaderes, contratistas y similares, que no tomen parte en la lucha (Jaray de Yahya, p. 34, Jaray de Abu Yusuf, p. 122).

- ◆ Está prohibido matar a los campesinos que no tomen parte en la lucha (Costumbre de Abu Bakr en Tabari, 2026 y 2031; y ‘Omar en Ibn Rush Bidayah al-Masjtihad I, 131)
- ◆ Está prohibido torturar a los enemigos y mutilar sus cuerpos (*al-Bidaya* de Averroes).
- ◆ Está prohibido matar si no es con arma hombre-hombre, como la espada o la flecha; por ejemplo, se prohíbe el uso del fuego (Cumpliendo la *sunna* de ‘Omar basada en un hadiz del Profeta) y las máquinas de guerras que causaren matanzas indiscriminadas -como las catapultas- sólo se permiten siempre si se sabe que en la fortaleza no hay mujeres no combatientes, ancianos o niños (Corán, 48:25)
- ◆ Pero, incluso, están prohibidas acciones tales como talar árboles frutales, sacrificar ovejas o ganado si no es para alimentarse ese mismo día, quemar o dispersar abejas... (Costumbre de Abu Bakr, *Riyad Salihin*, libro 21: 10)
- ◆ Asimismo, está prohibido destruir edificios, ni siquiera deshabitados (Costumbre de Abu Bakr).
- ◆ Está prohibido matar monjes, ermitaños u hombres de religión de cualquier clase (Muwatta, libro 21, hadiz 10; palabras del Profeta y costumbre de Abu Bakr).

Respecto a la matanza de monjes, conviene copiar aquí el edicto de Muhammad, que dice:

“He escrito este edicto bajo la forma de una orden para mi comunidad y para todos aquellos musulmanes que viven dentro de la cristiandad, en el Este y en el Oeste, cerca o lejos, jóvenes y viejos, conocidos y desconocidos. Quien no respete el edicto y no siga mis órdenes obra contra la voluntad de Al-lâh y merece ser maldito, sea quien sea, sultán o simple musulmán. Cuando un sacerdote o ermitaño se retira a una montaña o a una gruta, o se establece en la llanura, el desierto, la ciudad, la aldea, la iglesia, estoy con él en persona, junto con mi ejército y mis súbditos, y lo defiendo contra todo enemigo. Os abstendréis de hacerles ningún daño. Está prohibido arrojar a un sacerdote de su iglesia, a un ermitaño de su ermita. No se ha de quitar ningún objeto de una iglesia para utilizarlo en la construcción de una mezquita o de casas de musulmanes. Cuando una cristiana tenga relaciones con un musulmán, éste debe tratarla bien y permitirle orar en su iglesia, sin poner obstáculo entre ella y su religión. Si alguien hace lo contrario, será considerado como enemigo de Al-lâh y su Profeta. Los musulmanes deben acatar estas órdenes hasta el final del mundo”

En el modo de comportarse del Profeta en el campo de batalla había toda una sabiduría para evitar la confrontación. Para intimidar, sin tener que atacar. Porque la mejor forma de no entrar en combate es ser respetado. El Profeta esperaba mucho antes de entrar en batalla. Se levantaba temprano y se iba a donde tendría lugar, ponía a cada uno en su sitio (Corán, 3:121), y esperaba. A veces llegó a esperar días enteros, sin querer dar la orden de ataque. En una ocasión, esto logró desmantelar una batalla, haciendo retirarse al ejército ene-

migo. Pero normalmente esperaba todo el día y al atardecer, cuando descendía sobre ellos un aire leve al que el Profeta llamaba “la *sakîna*”, daba la orden de atacar. En cuanto el ejército enemigo pedía la paz, el Profeta la aceptaba. Nunca rompió un pacto y, si temía que el otro que lo había firmado, fuera a romperlo, denunciaba que no se fiaba de ese pacto y que quedaba roto antes de atacar al enemigo (Corán, 8:58) (Hay una fuerte condena coránica de hacer pactos falsos: “*No consideréis las promesas una nueva intriga*” (Corán, 16:94). Ojalá aprendieran las naciones que se consideran civilizadas.

85. ¿Pueden los musulmanes oponerse al poder reinante?

Podríamos contestar con un hecho de la vida de uno de los califas que fueron compañeros del Profeta. ‘Omar ibn al-Jattâb dijo una vez a los musulmanes: “Si os ordenara hacer algo injusto, ¿qué haríais?”. Y nadie osó responderle; tal era el respeto que le tenían. Volvió a hacer la misma pregunta, hasta que alguien dijo: “Príncipe de los musulmanes, te pediríamos que renunciases a tu orden, y sólo si lo hicieras seguiríamos obedeciéndote. Pero si insistieras en que cumpliésemos tu orden, te cortaríamos esa parte de tu cuerpo donde tienes los ojos”. Y él dijo entonces: “Doy gracias a Al-lâh porque entre los musulmanes haya quien nos corrija cuando nos equivoquemos”.

Hay multitud de casos históricos de gente de la calle que han reprendido a los califas -‘Omar, Mu‘âwiya, Sulaimân ibn ‘Abd al-Mâlik, etc...- como queda recogido en el *Ihyâ ‘Ulûm ad-Dîn*, la obra más importante del Imâm al-Gazzâli. Son conversaciones del estilo de:

-“¿Qué piensas de mí?”, preguntó el califa Sulaimân.

-“Exímeme de responderte a eso”, contestó Abû Hâçim.

-“Es un consejo que te pido” (el musulmán está obligado a brindar consejo, y con este argumento el califa lo forzaba a responder).

-“Ha habido quienes se han apoderado violentamente del califato, sin consultar a los musulmanes y sin buscar su consentimiento. Han derramado por ello sangre con

tal de beneficiarse con cosas mundanales. ¿Qué habrán dicho a Allah? ¿Qué les habrá dicho Él?”

Algunos cortesanos reprendieron a Abû Hâçim por estas últimas palabras, y él les contestó: “Vosotros mentís. Al-lâh ha pactado con los sabios que trasmitieran la verdad y no la ocultaran”.

Esta sinceridad ante el tirano ha dado lugar a una literatura riquísima de encuentros entre un Califa (o Sultán) y un íntimo de Al-lâh (un sufi o un dervishe). Toda esta literatura conforma un talante, el de los musulmanes, cuyos gobiernos tiránicos no pueden descuidarse lo más mínimo. Y esto porque entre el pueblo subyugado viven unos personajes insobornables capaces de explicarle a sus conciudadanos sus derechos a un gobierno islámico justo y decirle a un déspota a su misma cara que lo es sin importarles su suerte.

En el *Gulistán* de Saadi de Shiraz, asimismo, pueden leerse anécdotas en este mismo tono:

- ♦ Un monarca injusto preguntó a un hombre justo qué acto de piedad le recomendaba. Él respondió: “Vuestra siesta, Señor, pues durante ese breve tiempo el pueblo está libre de vuestra tiranía”. Y luego escribió este poema:

Ví a un tirano durmiendo y pensé: “Sería mejor que durmiera siempre”.

Cuando un hombre es mejor dormido que despierto, está mejor muerto que vivo.

◆ Llegó a Bagdag un dervishe cuyo *du'â* (petición) era a menudo escuchado por Al-lah. El gobernador Hayyay Yusuf, un conocido tirano, fue informado de su llegada, le llamó y le dijo: “Haz un *du'â* por mí”.

El dervishe así lo hizo: “Al-lâh, quítale la vida a este hombre”.

“*Subhānal-lâh* -gritó el gobernador- ¿Qué clase de *du'â* es éste?”.

El dervishe replicó: “Es un *du'â* por ti y por los musulmanes. Porque tu muerte los liberará de tu tiranía y tú serás liberado de futuros desatinos”.

**86. Si el Islam legitima la defenestración de los tiranos,
¿por qué hay tantos pueblos islámicos en la miseria?**

Precisamente por eso. Porque sólo unos niveles intolerables de miseria desactiva a unos ser humanos que moralmente pueden derrocar a un tirano. Puedes negar en tu corazón las relaciones de dominación con sólo tener conciencia del Señorío exclusivo de Al-lâh sobre el mundo, pero no tienes fuerzas para llevar a cabo tu rebeldía si te mantienen en la miseria completa. Los tiranos de los estados islámicos saben como ningún otro que cualquier musulmán puede moralmente ajusticiarlos en el Nombre de Al-lâh.

87. Si el musulmán se ve obligado a vivir en países no islámicos, ¿cómo debe comportarse?

La normalidad y la cordura debe regir la actuación de los musulmanes en tierra no-islámica. Cualquier rareza llevará a los musulmanes al *gueto*, contribuyendo al miedo a lo desconocido en la sociedad de acogida e impidiendo las normales relaciones entre musulmanes y no musulmanes en las que siempre se produjo la invitación al Islam.

El Islam anima a observar una buena relación de vecindad. Bajo esta perspectiva, el Islam considera la buena vecindad como una manifestación de bondad y de probidad. El Corán insiste en los derechos que posee el vecino. Los países musulmanes no han segregado a la población en barrios para musulmanes y barrios para no musulmanes. Por el contrario, todos los miembros de las sociedades islámicas, musulmanes y no musulmanes, han vivido y viven, bajo los auspicios del Islam, en una sola comunidad en la que todos trabajan para el bien general. Una vez, el Profeta respondió a una invitación para comer hecha por una mujer judía. Estando en la comida se descubrió que la mujer quería envenenar al Profeta con una pierna de cordero. Eso no impidió que el Profeta aceptara nuevas invitaciones de personas no musulmanas. Es más, visitaba a los enfermos y ayudaba a los necesitados en virtud de los derechos inherentes a la buena vecindad.

Conviene que los musulmanes participen en las fiestas de la sociedad en la que viven, incluso en el caso en que estas fiestas sean de carácter religioso. Aisha, una de las mujeres del Profeta, aceptaba regalos de sus vecinos zoroastrianos con

motivo de las celebraciones religiosas de éstos. Por el mismo motivo, el musulmán comparte con sus vecinos todas las situaciones que se presentan en la vida, ya sean éstas de gozo o luctuosas, e interviene en las manifestaciones sociales.

Toda la tierra es una mezquita para el musulmán; por tanto, también lo son los templos de las otras religiones cuando al musulmán se le permite su uso. El segundo de los califas ortodoxos, ‘Omar Ibn al-Jattab, oró en la Iglesia de la Natividad en Belén, después de haber aceptado la invitación del sacerdote responsable de la iglesia quien había quedado impresionado por la nobleza y el carisma de ‘Omar.

En las sociedades musulmanas está establecido que, en caso de sequía, los musulmanes y los ciudadanos de otras religiones que conviven con ellos, salgan juntos y realicen rogativas para la lluvia de acuerdo a sus diferentes rituales. Paralelamente a ello, los musulmanes están llamados a cumplir este tipo de rogativas en una sociedad o estado donde son minoría ya que el beneficio que se espera repercute en todos. Y si esto ocurre en una cuestión tan simple como la petición de lluvia, la cooperación de los musulmanes en tareas que revierten en el bien común es todavía mayor.

El Islam no impone a sus adeptos la obligación de llevar signos distintivos que señalen su condición de musulmán. El porqué de ello reside en la preocupación del Islam por impedir cualquier motivo que pueda desatar algún tipo de controversias y de recelos entre miembros de distintos grupos confesionales. No hay pues en el Islam disposiciones específicas referentes

a la indumentaria que deben llevar los musulmanes a no ser la norma de que se ha de adoptar la vestimenta común o más extendida en la sociedad en la que se vive. De hecho, la ley revelada del Islam prohíbe llevar vestidos llamativos o fuera de la norma indumentaria , lo que se llama en árabe *libas al-shohra* (traje de la fama) de la sociedad en la que uno se encuentra. Los únicos límites que el Islam define en cuestión de vestido consisten en que la ropa utilizada no tiene que provocar la libido ni la concupiscencia de otras personas y, a su vez, ha de preservar la respetabilidad de su portador.

88. ¿Cómo es la diversidad cultural de la Comunidad de Muhammad?

La diversidad arquitectónica de las mezquitas islámicas es un símbolo para el que no está cerrado a la Verdad de cómo el Islam ha sabido adaptarse a las tierras a las que ha llegado e integrar la cultura local, al contrario que otras religiones que se han impuesto como un poder extranjero. El Islam ha aprendido de la cultura persa en Irán, de la cultura hindú en Pakistán, de las culturas tribales en África, de la cultura griega en Siria, de la cultura europea en Europa... Todo este aprendizaje ha sido enriquecedor para la *Umma* (comunidad de Muhammad); sin embargo, cabe decir que esta “religiosa ingenuidad” de los musulmanes a la hora de relacionarse con las otras culturas les ha traído serios problemas al abrirse a un Occidente que se hace tanto más poderoso cuanto más consiga extender el complejo de inferioridad entre las naciones con las que toma contacto.

89. ¿Posee alguna originalidad la cultura islámica o todo lo ha cogido de acá y de allá?

El Islam es puro aprendizaje y va aprendiendo a su paso. Esto es cierto. Y lo sabemos aceptar porque el Islam no es bastardo. Reconoce las culturas que le han dado su riqueza. Pero es sacar las cosas de quicio la idea del Orientalismo de que todo lo culturalmente válido del Islam ha sido un préstamo de otras culturas, y que el Islam no ha generado nada original. En concreto, aunque sólo fuera esta capacidad de aprendizaje sin prejuicios (un aprendizaje que no logra desarticular en ningún lugar del mundo la esencia del Islam), ya sería un valor propio y extraordinario del Islam que debería habersele reconocido.

90. ¿Qué postura adopta el Islam respecto a la investigación científica?

Es lícita y digna de elogio la investigación acerca de las cosas, siempre que la actitud sea la de conocer a tu Señor. Para nosotros, todo lo que te rodea no hace sino traducir la voluntad de Al-lâh. Cada uno de los seres está velado por un sello. No sabemos qué significan. Por ejemplo, ¿qué significa un árbol? ¿o qué significa una hierba?... La espiritualidad del musulmán no es rota por la experiencia de la realidad que le presentan sus sentidos. No hay un conflicto entre sentidos y espiritualidad. Con el corazón que miramos a la Creación miramos a Al-lâh. Se trata de entender el universo como sucesión de fenómenos y las propias acciones como un continuo devenir cuyo sentido es la unidad íntima de la acción. El Conocimiento no es laico o sagrado. Es Conocimiento sin más. Todo Conocimiento es Conocimiento de Al-lâh, porque Al-lâh es lo Evidente. No hay límite al Conocimiento, puesto que Al-lâh es el que estructura las cosas.

91. ¿Qué piensa el Islam de las teorías de Darwin?

Ni el anti-evolucionismo ni el pro-evolucionismo es puntal alguno en la sociedad islámica. ¿Impide tu práctica islámica (*'ibâda*) el aceptar el Evolucionismo? ¿Necesitas que Darwin estuviese equivocado para seguir siendo musulmán? Ésa es la cuestión, y no si es una teoría científica acertada o equivocada. Nos preguntamos ahora: ¿Por qué se nos impone la necesidad de darle el visto bueno o malo a una teoría científica como el Evolucionismo? ¿Damos acaso el visto bueno a la física cuántica? El Evolucionismo tenía sentido como teoría anticristiana porque el relato de la Biblia es histórico y si no crees en todo lo que se te cuenta te condenas. Pero carece de sentido en el Islam. Se está usando un discurso occidental pro-científico y anti-cristiano para tratar de crear disensión (*fitna*) en el Islam de unos contra otros: musulmanes pro-Darwinianos *versus* musulmanes anti-Darwinianos. No caigamos en la trampa del posicionamiento; no importan nada las teorías de Darwin. Que hablen de Darwin los biólogos, y de las supernovas los astrónomos y de los quarks los físicos, sean o no musulmanes. El Islam invita al conocimiento científico, pero disuade de intrusismo intelectual y de la cháchara pseudoteológica.

92. ¿Qué limitaciones pone el Islam al mundo del arte?

El hombre puede crear belleza con sentido de trascendencia, pero no para afirmarse a sí mismo a través de su obra. Por tanto, no pone ninguna limitación al mundo del arte; simplemente le exige al hombre que sea Arte, es decir, que transparente lo que está detrás de las cosas y que no se ocupe simplemente de la apariencia de las cosas.

93. ¿Está prohibida la escultura en el Islam?

No está prohibida la escultura; lo que están prohibidas son las imágenes, que es distinto. La desconfianza que en el Islam despertó la escultura es porque siempre se extendió por regiones iconólatras. Durante toda su vida, el Profeta había comprobado los efectos empobrecedores de la idolatría sobre la vida humana y Al-lâh con la Revelación validó su intuición de que había que prevenirla evitando las imágenes. La vida del Profeta no es una filosofía sino un testimonio. Además del peligro de hacer de las esculturas imágenes, los musulmanes sabemos que el único instrumento que tenemos para trascender es la imaginación, y la imagen plasmada reduce el territorio de la imaginación. Aquellas artes que concretan demasiado lo imaginario no gustan en el Islam. Hay en el Islam un incentivo a la imaginación y un rechazo de la fijación de la realidad, sea en forma plástica, sea en forma conceptual.

94. ¿Qué piensa el Islam de la magia y la adivinación?

Nosotros no creemos en magos ni adivinos. El mundo de la trascendencia es sutil, y con facilidad surgen farsantes que intentan aprovecharse de la sensibilidad de los corazones. El mago (*kâhin*) y el adivino (*‘arrâf*) son algunos de estos personajes que juegan con la credulidad de la gente. Penetrar en el “universo interior” (*malakût*) con el objetivo de obtener poder o lucrarse te hace exponerte a la influencia de fuerzas oscuras, lo que llamamos los musulmanes los *jinn* (genios). Sabemos que el seguimiento estricto de las enseñanzas del Islam es el mejor talismán contra esas seducciones. El Mensajero dijo en cierta ocasión: “Dejo entre vosotros algo a lo que si os aferráis no os perderéis nunca: el Corán, mi Tradición y la de los Bien Guiados que me sucedan”... Esa Tradición (*sunna*) del Profeta y la de sus sucesores es la sensatez y el amor por el conocimiento, no aventurándose en experiencias que puedan resultar dañinas. En la *sunna* hay múltiples condenas a los magos y adivinos.

- ◆ Preguntaron al Profeta por los *kahana* y él dijo: “No debeis creer nada de lo que digan”. Y entonces le preguntaron: “Oh Profeta, ¿por qué ellos a veces mienten?”. Y el Profeta dijo: “Porque uno de los *jinn* desliza sigilosamente una verdad hasta los oídos del *kâhin*, y los *kahana* mezclan un centenar de mentiras con ella” (Lo recoge el *Mishkât al-masâbih*, libro XXI, cap. 2).
- ◆ Aceptad el Islam y no pongais vuestra confianza en los *kahana* (Lo recoge el *Mishkât al-masâbih*, libro IV, cap. 1).

Sólo el Mensajero es digno de crédito en los temas referentes al universo de la espiritualidad, y nos ha comunicado lo que debemos saber y nos ha exigido rectitud en nuestro caminar hacia Al-lâh, y ésa es la senda recta que debemos seguir, sin dejarnos desviar por predicciones, augurios o adivinaciones.

95. ¿Por qué los musulmanes no creen en la reencarnación?

Al-lâh ha creado el mundo (y a cada uno de los seres que lo componen) perfecto, completo, definitivo. Nada tiene que perfeccionarse porque cada ser es ya todo lo que tiene que ser. En su instante se expresa. Lo demás son quimeras del hombre, vanas esperanzas que tratan de calmar nuestros estancamientos. La oportunidad de hacer las cosas la tenemos ahora; no hay aplazamiento posible. No hay una segunda oportunidad. El Corán dice de los que han desaprovechado sus vidas: “Si regresaran a la vida, volverían a lo que les ha sido prohibido”.

96. ¿Cómo deben de leerse los libros de *Fiqh* (Derecho Islámico)?

El *fiqh* no es un recetario de cocina. El *fiqh* aprendido en los libros no tiene nada que ver con el *fiqh* que se vive en la cotidianidad, porque en ella el *fiqh* es matizado por el sabio o el hombre de Conocimiento (*mufti, shaij*). Esos libros no han sido concebidos para ir por ahí, así, sueltos, dispuestos para cualquiera. La enseñanza en el Islam es y ha sido siempre oral, de boca a oído. Sin la compañía de un maestro de Conocimiento, el saber es frío, o incluso inhumano. En el Islam, el maestro va a dar al discípulo el calor que necesita el Conocimiento. El *fiqh* en el Islam no se hace a partir de modelos de jurisprudencia fijos, sino que cada caso tiene una casuística propia. Junto con las referencias coránicas sobre el tema de que se trate y la costumbre profética, la *ijmâ'* (el consenso comunitario) y el *qiyâç* (analogía por el razonamiento) forman parte de los pilares del Derecho Islámico.

97. ¿Se puede hacer interpretación libre del Corán (*ijtihād*)?

El tema del *ijtihād* es muy controvertido, porque a muchos estados pretendidamente islámicos les interesa que se haya cerrado esta posibilidad, bajo la argumentación de que un cuerpo social con más de mil ochocientos millones de miembros que acepten la libre interpretación de los textos puede ser un caos peligroso. Entre eliminar esa riqueza maravillosa del *ijtihād* y caer en el relativismo, la amorfidad o la disensión (*fitna*) en la nación de Muhammad, hay sin embargo un justo medio. Este justo medio es compartir tu *ijtihād* con el resto de tus hermanos. Porque de este modo las extravagancias desaparecen, mientras que las ideas oxigenantes que provengan de experiencias auténticas y originales se difunden como savia por dentro del Islam. En resumen, ni que no exista *ijtihād* y uno esté sometido a las “autoridades” (ulemas nombrados por los gobiernos), ni que uno interprete *libremente* los libros sagrados a su capricho ignorando lo que sobre esa misma cuestión han dicho sus hermanos desde hace siglos.

98. ¿Cómo trata el *kufir* de destruir el Islam?

Eclesializándolo. Transformando a los imames en sacerdotes, y a los licenciados en Ciencias Islámicas en teólogos. Haciendo de la Rabitas saudí un Vaticano. Transformando la *'aqida* en doctrina, y nuestras certezas en ortodoxia. Condenando la libertad de pensamiento y el *ijtihâd*. El Islam de Muhammad no es una Dogmática; es una Ética.

99. ¿Cuál es la esencia del Islam?

En cierta ocasión, se le preguntó al Profeta qué era el Islam. Y contestó *al Islam qul-luhu adab*, “El Islam, todo él, es *adab*”. El *adab* no es protocolo, sino delicadeza. No sólo los seres humanos, sino también las cosas que nos rodean exigen nuestro *adab*. El *adab* es la respuesta desde el Conocimiento al advertir la realidad de algo. Hay que descubrir la cortesía que requiere cada momento. Ese “saber estar”, ese saber armonizar con lo que las circunstancias nos demandan en cada instante, era para el Profeta lo que vertebraba el Islam.

